EL OBSERVADOR®
se atreve y lo dice todo

EDICIÓN VESPERTINA

DIARIO ELECTRÓNICO

Lunes 5 de mayo de 2025 - Año LIV Nº 4967

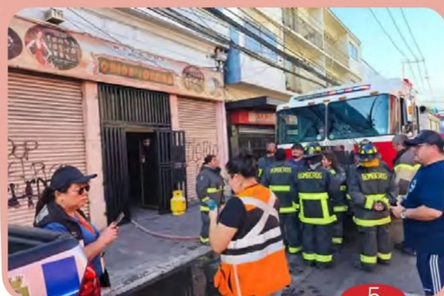
www.observador.cl

Detienen a ciudadano colombiano por homicidio de joven boliviano en San Felipe



3

Incendio afectó a local de juegos de azar en Quillota



5

PDI denunció a cientos de extranjeros irregulares en el último mes



6

Sólo el 4,6% de los nuevos universitarios en 2025 optó por pedagogía



17

Diario Electrónico "El Observador": aparece lunes, martes y miércoles, a las 18 horas

issuu-downloader.com



La Cruz avanza en la renovación del mobiliario de sus escuelas municipales

El lunes 28 de abril se concretó una importante entrega de mobiliario escolar para tres establecimientos municipales de La Cruz, como parte del compromiso del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de mejorar progresivamente las condiciones de infraestructura y equipamiento en las escuelas municipales de la comuna

Los colegios beneficiados en esta ocasión fueron la Escuela María Alonso Chacón, el Colegio Bolonia y la Escuela Básica del Sector Lo Rojas. En total, se entregaron 200 sillas y mesas nuevas a la Escuela María Alonso Chacón, 77 mesas y 33 sillas al Colegio Bolonia, y 12 sillas y 3 mesas de nivel kínder a la Escuela Básica del Sector Lo Rojas. Esta inversión en mobiliario busca generar entornos de aprendizaje más dignos, cómodos y adecuados para estudiantes y docentes.

Este avance se suma a lo realizado el año pasado, cuando se entregaron 80 sillas universitarias al Colegio Leonardo Da Vinci, el cual es el único de los colegios municipales con enseñanza media, marcando el inicio de un proceso de restitución paulatina del mobiliario en los distintos establecimientos municipales de La Cruz. La idea es continuar esta renovación en los próximos años, priorizando las necesidades de cada comunidad educativa.

El jefe del DAEM, Roberto Bustamante, explicó el enfoque gradual de este plan de mejoramiento y valoró los avances ya concretados, mencionando que, "estamos en un proceso de empezar lentamente a restituir el mobiliario escolar de algunos establecimientos educacionales. El año pasado lo hicimos con el Liceo Leonardo Da Vinci, este año lo estamos haciendo con la María Alonso Chacón, el Colegio Bolonia y con mobiliario específico para la escuela de Lo Rojas. Así que estamos muy contentos porque ya están llegando las mesas a los establecimientos y es de esperar que el próximo año sigamos con los otros establecimientos educacionales".

La iniciativa responde a un diagnóstico técnico realizado por el DAEM en conjunto con las direcciones de cada escuela, que identificó la necesidad urgente de renovar sillas y mesas que se encontraban en mal estado o que ya no cumplían con los estándares de funcionalidad y seguridad requeridos.

Este tipo de inversiones refleja el compromiso del municipio con la mejora continua de la educación pública, entendiendo que la infraestructura también es parte esencial de una experiencia educativa de calidad. La entrega de nuevo mobiliario no solo impacta en lo práctico, sino que también fortalece la autoestima de las comunidades escolares, al ver reflejada una preocupación concreta por su bienestar.





CONAF extiende restricción de quemas agrícolas y forestales en la Región de Valparaíso

Condiciones de riesgo se han mantenido, obligando a extender la medida hasta junio. Quienes la infrinjan arriesgan multas e incluso penas de cárcel

Con la finalidad de prevenir posibles incendios forestales, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) extendió hasta el 1 de junio de 2025 la restricción del uso del fuego para ejecutar quemas de desechos agrícolas y forestales en la Región de Valparaíso.

Así lo dio a conocer el director regional de CONAF, Mauricio Núñez, quien explicó que "para este mes se prevén precipitaciones bajo lo normal en la región, lo que sumado al estrés hídrico de la vegetación aumenta el riesgo de ocurrencia y propagación de incendios forestales. Las personas que infrinjan esta medida se arriesgan a recibir sanciones penales que van desde los 61 días hasta los tres años de cárcel, y multas que van desde los 11 hasta los 50 UTM".

Finalmente, Núñez recalcó que "prevenir un incendio forestal es más fácil que combatirlo. Por eso queremos hacer un fuerte llamado a la comunidad a denunciar humos o quemas ilegales a los teléfonos 130 de CONAF, 132 de Bomberos, 133 de Carabineros o 134 de la Policía de Investigaciones".

Cabe consignar que si la quema ilegal de residuos agrícolas o forestales ocasiona un incendio forestal, las penas pueden aumentar de 541 días a cinco años de cárcel y las multas de 50 a 150 UTM.

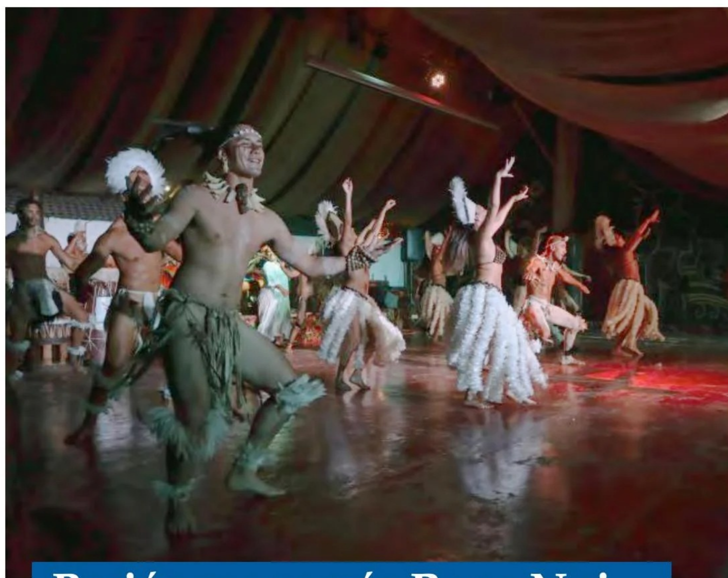
DECRETO SUPREMO 276

El uso del fuego en forma de quema controlada está regulado bajo del Decreto Supremo 276 de 1980, del Ministerio de Agricultura, para evitar la ocurrencia de incendios forestales producto de la ejecución negligente.

En esa línea, CONAF cuenta con la potestad para administrar el uso del fuego en todo el territorio nacional, siendo una de sus prerrogativas el establecimiento de un calendario de quemas. Este señala los horarios y días en que se pueden realizar las faenas, precisando condiciones y medidas de seguridad destinadas a evitar la pérdida del control. Asimismo, determina los períodos de restricción de esta actividad.



issuu-downloader.com



Pasión y energía Rapa Nui llegan al Teatro Municipal de Viña del Mar

Una muestra de los más de veinte programas del Ballet Cultural Kari Kari, serán presentados sobre el escenario del Teatro Municipal de Viña del Mar este jueves 8 de mayo.

Los más de 50 artistas que conforman la agrupación de Rapa Nui harán vibrar, durante una hora y media, a los asistentes con su cultura, música y danzas tradicionales. En su espectáculo, relatarán con música y baile la historia del origen del pueblo Rapa Nui, sus principales vías de transmisión oral, entre las que se encuentra el Kai-Kai (relatos acompañados de la realización de figuras de hilos con las manos) y el tango Rapa Nui, todo ello con la fuerza y la energía de los músicos y bailarines del Ballet Cultural Kari Kari.

Kari Kari es el ballet tradicional más antiguo de Rapa Nui, que ha contribuido en la formación de diversos artistas, tanto músicos como bailarines, que hoy apoyan en la difusión de los conocimientos adquiridos. Nace en 1996, con el cofinanciamiento de CONADI, bajo el alero de Sr Lynn Rapu Tuki, Embajador de la Cultura Rapa Nui y quien tiene una vasta trayectoria en el trabajo y la difusión de la cultura de sus ancestros.

En sus cerca de tres décadas de trayectoria, han recorrido el mundo, mostrando su historia, la que es relatada a través de las canciones y bailes que muestran en cada presentación. Korea, Rusia, Paris, Japón, Portugal, Italia son algunos de los escenarios en los que se han presentado difundiendo no sólo la cultura, sino también el territorio insular como destino turístico.



Detienen a ciudadano colombiano por homicidio de joven boliviano en San Felipe

Detectives de la Brigada de Homicidios (BH) de Los Andes, junto a peritos del Laboratorio de Criminalística Regional Valparaíso, realizaron diligencias investigativas en la toma Yevide, en la comuna de San Felipe, tras el hallazgo del cuerpo sin vida de un joven de 24 años, de nacionalidad boliviana, quien fue encontrado en la vía pública.

Según informó el subprefecto Hernán García Silva, jefe subrogante de la BH de Los Andes, "al examen externo policial del cadáver, se determinó que esta persona mantenía una herida de corto penetrante en el tórax, lesión que le causó la muerte y la cual corresponde a la lesión causada por terceros, lo que corresponde a un homicidio".

A raíz de este hallazgo, la policía se enfocó en reunir pruebas para esclarecer el crimen. "Los detectives se abocaron a la recolección de medios de prueba, imágenes de cámaras de vigilancia, declaraciones de testigos, estableciendo así la dinámica de los hechos y la identidad del autor del hecho", detalló el subprefecto García.

Una vez identificado el presunto autor del homicidio, los detectives iniciaron su búsqueda, logrando detenerlo en flagrancia. "El detenido que corresponde a un hombre de 37 años de edad de nacionalidad colombiana, quien se encuentra irregular en Chile y que mantiene antecedentes anteriores por el delito de robo con violencia desde el año 2016, será puesto a disposición del juzgado de garantía de San Felipe el día de mañana martes a las 9 horas para su control de detención", agregó el jefe policial.

La víctima fue identificada con las iniciales L.F.F.V., mientras que el imputado fue identificado como A.L.A. La Fiscalía continuará con la investigación para determinar con precisión los móviles del crimen.

Carabineros frustra asalto a mano armada contra conductor en Quillota

Persecución policial permitió capturar a uno de los presuntos ladrones, quien tenía un arma adaptada para el disparo y un arma de aire comprimido

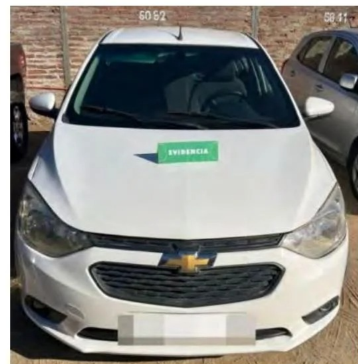
A eso de las 13:20 horas de este lunes 5 de mayo, funcionarios de Carabineros presenciaron un intento de robo con intimidación en Quillota.

Los efectivos de la Cuarta Comisaría de Quillota estaban realizando un patrullaje preventivo por la comuna cuando divisaron a tres personas amedrentando al conductor de un automóvil. Se trataba de un intento de asalto a plena luz del día en la intersección de la calle Serrano con la avenida 21 de mayo.

La víctima fue obligada a bajarse del vehículo y los tres sujetos lograron arrebatarle el móvil y huir a bordo de éste.

Los carabineros socorrieron al conductor y comenzaron a seguir el rastro de los ladrones. Éstos, al percatarse de que eran seguidos por los uniformados, detuvieron el auto y se bajaron para escapar a pie en dirección al cerro Mayaca. Dos de los individuos lograron huir, pero el tercero fue alcanzado por los policías, que se lo llevaron detenido. Carabineros le incautó al detenido dos armas: una adaptada para el disparo y la otra de aire comprimido.

Además se logró recuperar el automóvil robado. También se inició el proceso para devolver el vehículo a su dueño. Personal de Seguridad Pública Municipal de Quillota brindó apoyo durante el procedimiento, colaborando con algunas de sus patrullas. El procedimiento fue informado al Ministerio Público, quedando los carabineros a la espera de instrucciones.



issuu-downloader.com


Imagen es de carácter referencial.

Le balearon la mano en confuso incidente

La víctima no quiso entregar información sobre lo sucedido a Carabineros

Otro hecho de violencia con arma de fuego sucedió en la comuna, dejando a un joven de 20 años con una herida de bala en una de sus manos. Esto pasó pocos días después del homicidio en el exterior del local "Santas" night club, donde murió una mujer chilena de 31 años que recibió dos impactos de bala en el cráneo.

El más reciente incidente ocurrió en la madrugada de este lunes 5 de mayo, poco después de la medianoche en el sector de El Bajío, específicamente en la intersección de la calle Bell con Germán Riesco. El mayor Julio Ramos Muñoz, comisario de Carabineros de Quillota, dijo a Observador.cl que al hombre le habrían disparado desde el interior de un vehículo y que recibió el impacto en una de sus manos.

Por esta grave situación, el afectado fue trasladado a la Unidad de Urgencias del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca, donde quedó internado con diagnóstico reservado.

Lamentablemente el mayor Ramos comunicó que, al igual que en otros hechos similares, la víctima se negó a entregar cualquier tipo de antecedente a la policía. El lesionado no quiso otorgar detalles sobre las circunstancias en que se produjo el ataque ni tampoco la identidad de el o los agresores.

Los carabineros debieron realizar la denuncia por oficio ante el Ministerio Público, aunque las labores de encontrar al o los autores de la balacera serán complejas sin poder contar, hasta el momento, con la colaboración de la víctima.



Sujeto distribuía marihuana a traficantes de La Calera

Tenía acopiado en su domicilio más de 23 millones de pesos en cannabis

Detectives pertenecientes a la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado La Calera, detuvieron a un hombre dedicado a la comercialización de sustancias ilícitas en la comuna.

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desplegado por los efectivos de la PDI, permitió recoger antecedentes que indicaban que el imputado adquiría indeterminadas cantidades de drogas, las que acopiaba en su domicilio, para posteriormente venderlas entre diversos traficantes de la zona.

De esta manera, los oficiales llegaron hasta un inmueble ubicado en el sector de población Nueva Calera, desde el que fueron incautados 4 kilos 650 gramos de cannabis sativa, avaluados en más de 23 millones de pesos.

Por instrucción del Ministerio Público, el aprehendido quedó a disposición de la justicia para ser formalizado.

imágenes www.freepik.es
Que este frío no te impida publicar tu aviso
Economicos • Obituario • Guías de Ofertas • Guías Profesional y Médica
Comunícate con nosotros:
33-2342210, 33-2342216,
economicos@observador.cl
ventasquillota@observador.cl
EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Incendio afectó a local de juegos de azar en Quillota

Inicialmente, quienes estaban dentro del comercio no quisieron evacuar

Durante el fin de semana pasado, se produjo un incendio dentro de un local comercial de la concurrida calle Prat, el que movilizó a voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Quillota.

Eran pasadas las 15:10 horas del sábado 3 de mayo, cuando comenzó a salir una columna de humo desde el interior del local "China Longma", en el que funcionan distintas máquinas con juegos de azar. Éste local queda a un costado de la tienda de ropa Corona.

Los bomberos de la Tercera Compañía de Quillota se percataron de la humareda, gracias a la cercanía que tiene su cuartel, en la calle Blanco, con los locales comerciales de Prat.

Así lo informó el comandante del Cuerpo de Bomberos de Quillota, Marco Velásquez Godoy: "A través de sus ventanales, (los voluntarios) divisaron bastante humo hacia calle norte, hacia calle Prat, donde el humo fue cambiando de color y los bomberos alertaron que podía ser un incendio estructural. Se hizo el auto despacho desde el mismo cuartel, avisando a la central de comunicaciones y despachando otra unidad desde la calle Condell".

EN UNA COCINA SE INICIÓ EL INCENDIO

Una vez que llegaron al exterior del negocio, los bomberos notaron que el humo provenía desde el entretecho del local de juegos de azar.

"Al ingreso, existían personas al interior, las cuales en un principio no querían evacuar, por lo que Bomberos solicitó a Carabineros de la Cuarta Comisaría junto a la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres del Municipio, donde pudieron ingresar los voluntarios, encontrando un incendio en una cocina en el segundo piso de este local comercial", detalló el comandante Marco Velásquez.



Afortunadamente, el incendio pudo ser controlado oportunamente y se evitó que el fuego se propagara a otros espacios, como son el primer nivel del local, la multitienda y la carnicería colindante y la mueblería de calle Merced que queda en la parte posterior del local "China Longma".

Los voluntarios efectuaron la ventilación del espacio y no se reportaron civiles o bomberos lesionados. El Departamento de Investigación de Incendios de Bomberos está indagando las causas de esta emergencia.



CRÉDITOS DE IMÁGENES: Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres.



Eta Acuáridas: Esta noche es la mejor fecha para ver la lluvia de estrellas

No necesitarás binoculares para apreciar el fenómeno de fragmentos que deja el cometa Halley mientras viaja por el universo

Entre el 19 de abril y el 28 de mayo, los cielos del hemisferio sur estarán mostrando una de las mejores lluvias de meteoros. Se trata de las brillantes "Eta Acuáridas", provenientes de fragmentos que libera el cometa 1P/Halley mientras viaja desde la constelación de Acuario, razón por la cual debe su nombre.

"Las Eta Acuáridas son conocidas por un alto porcentaje de trenes persistentes, lo que proporciona una vista espectacular para los observadores. Es una lluvia de meteoros muy activa que produce hasta 50 meteoros por hora, asumiendo que las condiciones de observación son excelentes. En realidad, es más probable que veas alrededor de 40 meteoros por hora, lo que sigue siendo mucho más de lo que puede producir una lluvia de estrellas normal", detallan desde el sitio Starwalk.

Pero si bien este espectáculo ya comenzó a percibirse, esta semana alcanzará su pico, donde entre la noche de este lunes 5 y madrugada de este martes 6 de mayo se verá con mayor intensidad, con una estimación promedio de 30 hasta los 50 meteoros por hora; siempre que las condiciones de nubosidad lo permitan.

Desde el Ministerio de Ciencias informaron que durante esta noche y madrugada del martes, para quienes quieran apreciar mejor la lluvia de estrellas, se recomienda ir a un lugar con baja contaminación lumínica y mirar hacia la zona del cielo más alejada de la luna, idealmente hacia el noreste, en dirección a la constelación de Acuario. La mejor franja horaria para observarla será entre las 03:00 y las 05:00 horas de la madrugada, cuando el radiante de la lluvia esté más alto en el cielo y se reduzca la interferencia de la luz lunar.



issuu-downloader.com



Allanamientos y 4 detenidos deja operativo antidrogas en Limache

Detectives de la agrupación MT-Cero de la Brigada de Investigación Criminal Limache, en coordinación con el Ministerio Público, detuvieron a cuatro personas quienes se dedicaban a la comercialización se sustancias ilícitas, en el sector Los Quillotanos en esta comuna.

La jefa de esta unidad policial de la PDI, subprefecta Cristina Lamig señaló que, "funcionarios del equipo Modelo Territorial Cero, luego de una acuciosa investigación, lograron obtener indicios suficientes para gestionar una orden judicial de entrada y registro a tres inmuebles de la comuna de Limache, logrando la detención de cuatro imputados por el Delito de Microtráfico, todos chilenos mayores de edad, y además, la incautación de 45,98 gramos de cannabis sativa, 64,05 gramos de cocaína base, una pistola 9 milímetros, 35 cartuchos, un vehículo, $783.110 de dinero en efectivo, cuatro balanzas digitales y 18 silbadores con estruendo, de tipo pirotecnia.

Los imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía correspondiente, donde se efectuó el control de detención y se estableció como medida cautelar la prisión preventiva.

Tarde Libre
105.5 RADIO OBSERVADOR
Música
Grata conversación
Reflexión
Efemérides
Farándula
Conduce:
Carola Valdivia
Lunes a sábado, de 15 a 17 horas



PDI denunció a cientos de extranjeros irregulares en el último mes

261 casos fueron identificados en la Región de Valparaíso durante abril

Un informe de la Región Policial de Valparaíso de la Policía de Investigaciones de Chile, muestra que durante abril se realizaron un total de 12 fiscalizaciones en materia migratoria, específicamente se trata de controles a extranjeros que se encuentran residiendo en alguna de las 38 comunas que componen la región.

Cabe señalar, que, conforme a las directrices institucionales, estos servicios policiales realizados por la PDI tienen como objetivo identificar a extranjeros que estén cometiendo delitos o se encuentren en situación irregular en el país, ya que infringen la Ley de Migraciones.

En detalle, según lo indicado por el comisario Rubén Ugarte del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Valparaíso, "fueron fiscalizadas 643 personas extranjeras y de ellas, fueron denunciadas a la autoridad competente un total de 261".

Otro dato relevante que entrega el informe, es que el mayor número de migrantes con situación irregular fue encontrado en la ciudad de Valparaíso, con un total de 110 personas.

Desde hace 1.616 días que Carabineros de Quillota no tiene su Comisaría

EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

EL OBSERVADOR

3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa.

El 70% de los gobiernos del mundo impone restricciones a la



Defender la libertad de prensa es defender la democracia.

Contarte esto pone en riesgo nuestro trabajo y nuestra seguridad, pero lo seguiremos haciendo porque si no, no seríamos periodistas. Es nuestro compromiso y nuestra responsabilidad.

Seguiremos informando.

ADEPA AEDEP



Alianza de MediosMx

ANJ ASSOCIAÇÃO NACIONAL DE JORNAIS

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA



WAN IFRA Asociación Mundial de Editores de Noticias

issuu-downloader.com



En La Ligua se realizó primera Cuenta Pública Participativa 2025 del SLEP Petorca

La actividad contó con una gran presencia de autoridades y directores de establecimientos educacionales de la provincia

El miércoles 30 de abril, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Petorca, realizó su primera Cuenta Pública Participativa 2025 en el Cecrea de La Ligua, la cual fue liderada por la directora ejecutiva, Paulina Sáez Kifafi. En el espacio y en el marco del proceso de instalación del servicio, se dieron a conocer los principales hitos de la gestión del SLEP durante el año 2024, los avances logrados en los dos meses en el territorio y los principales desafíos con miras al traspaso educativo.

La Cuenta Pública del SLEP contó con una gran asistencia de autoridades provinciales, alcaldes y representantes, Comité Directivo Local, gremios, directivas de Colegios de Profesores y directoras y directores de establecimientos educacionales de las comunas de Petorca, La Ligua, Cabildo, Zapallar y Papudo.

En la actividad, se destacaron los aspectos principales de la Ley 21.040 que da inicio a la Nueva Educación Pública, además de algunos avances de la gestión del servicio como la conformación del Comité Directivo Local, la proyección del presupuesto 2025, el diseño del Plan Anual Local y el nombramiento de la dirección ejecutiva, entre otros.

Asimismo, se dio cuenta de los principales hitos alcanzados en lo que va del año 2025, especialmente a nivel de vinculación territorial, donde los equipos del SLEP se han reunido con autoridades regionales y provinciales, han trabajado colaborativamente con los departamentos educacionales de las municipalidades y ya han logrado 35 visitas técnicas a establecimientos educacionales de la provincia.

La directora ejecutiva del SLEP Petorca, Paulina Sáez Kifafi, señaló que "el SLEP Petorca tiene en su base un trabajo dialogante y colaborativo que nos ha llevado a impulsar acciones estratégicas que promueven la equidad, la participación y la mejora continua, siempre poniendo a las comunidades educativas en el centro de nuestro quehacer. Porque estamos convencidos de que las mejores decisiones se toman escuchando a quienes viven la educación día a día".

Pablo Alvarado, profesor encargado de la Escuela Básica Los Molles, asistió a la actividad e indicó que "la Cuenta Pública me pareció bastante buena, muy informativa, porque por las dudas que tenía todo el personal a mi cargo ahora ya quedé claro con toda la información, toda la nomenclatura que tiene este sistema".

Por su parte, Jacqueline Espinoza, directora de la Escuela República de Venezuela, dijo que "en tan poco tiempo que el SLEP se ha posicionado en la Provincia de Petorca encontré muy explicativa para todo el mundo, aterrizada dentro del territorio. Yo me doy cuenta realmente que la gente que está junto a la directora ha recorrido cada establecimiento, pudiendo palpar las necesidades de todas las escuelas, tanto las que son rurales como urbanas".



Investigan fatal caída de trabajador desde pasarela en Nogales

Aunque portaba implementos de seguridad, hombre de 50 años falleció. Fiscalía indaga las causas del accidente

La Fiscalía de Quillota está investigando un grave accidente laboral ocurrido el lunes 28 de abril en Nogales. Un trabajador perdió la vida tras caer desde una altura de aproximadamente cuatro metros. La víctima fue identificada como Nelson Tapia Cortés, de 50 años y era vecino de Villa Nogales.

El trágico suceso tuvo lugar alrededor de las 14:00 horas del lunes, en la Ruta F-20, también conocida como la autopista Nogales–Puchuncaví. El trabajador prestaba servicios a una empresa de ingeniería con sede en Los Andes, especializada en la habilitación de taludes y sostenimiento de rocas. El lunes estaba realizando sus labores en una pasarela peatonal, a la altura del kilómetro 10, en el sector de La Cumbre, cuando sufrió la mortal caída.

Según los antecedentes preliminares, el trabajador se encontraba utilizando sus elementos de protección personal al momento del accidente. Sin embargo, el impacto que sufrió fue muy fuerte. Fue trasladado de urgencia al Hospital Biprovincial, donde lamentablemente ingresó sin signos vitales. Pese a los esfuerzos del personal médico por reanimarlo, no fue posible salvarle la vida.

ABREN INVESTIGACIÓN

El informe clínico reveló que Nelson Tapia sufrió un paro traumático y un severo traumatismo craneoencefálico, lesiones que habrían provocado su fallecimiento en pocos minutos. Aún no se ha determinado con precisión la causa de la caída, ni tampoco si existieron fallas humanas, deficiencias en los protocolos de seguridad o problemas estructurales en la pasarela donde trabajaba.

Por instrucción del Ministerio Público, las pericias fueron encargadas a la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Carabineros de Quillota, cuyos funcionarios realizaron las primeras diligencias en el sitio del suceso. Se están recabando testimonios de testigos, registros de faena y antecedentes técnicos que permitan esclarecer lo ocurrido.

Desde la Fiscalía Regional de Valparaíso se confirmó que la causa sigue en curso y que aún falta por realizar peritajes especializados, además de tomar declaraciones a representantes de la empresa contratista, quienes podrían ser citados para determinar posibles responsabilidades administrativas o penales. El cuerpo del trabajador fue derivado al Servicio Médico Legal y entregado a su familia el martes, luego de la autopsia de rigor.

¡Sé un donante de órganos
Alguien se puso en mi lugar
"Vivo gracias al corazón de Rodrigo Araneda"
Yerco Gutiérrez Álvarez
Dueño de Funeraria Quillota
Trasplantado del corazón el 13 de enero de 2006
Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar
INSCRÍBETE AL RENOVAR LA LICENCIA DE CONDUCIR O LA CÉDULA DE IDENTIDAD
18 AÑOS SER MAYOR DE EDAD
MANIFIESTA ESTA VOLUNTAD A TU FAMILIA, ELLOS TENDRÁN LA ÚLTIMA PALABRA
TIPS DEL DONANTE
¿QUE ÓRGANOS SE TRASPLANTAN EN CHILE?
RIÑONES · HÍGADO · CORAZÓN
PULMÓN · PÁNCREAS
TEJIDOS: VÁLVULAS CARDÍACAS
HUESOS · CÓRNEAS · PIEL
EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR
Promoviendo acciones que nos hacen bien.

issuu-downloader.com

En la PUCV presentan avances de innovador proyecto de reconstrucción tras megaincencio que afectó a la región

Idea del arquitecto Alejandro Aravena, quien en el 2016 fue galardonado con el Premio Pritzker, fue evaluado socialmente con el apoyo de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la empresa ELEMENTAL y la Municipalidad de Viña del Mar hace más de un año trabajan en conjunto para entregar una solución a los vecinos de la parte alta de Viña del Mar que se vieron afectados por el megaincendio que azotó a la Ciudad Jardín en febrero del 2024. La tragedia dejó como saldo cerca de 15.500 viviendas siniestradas, más de 8.500 hectáreas consumidas por el fuego y 131 personas fallecidas.

Tras la catástrofe, 300 estudiantes de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, llegaron hasta la parte alta de Viña del Mar para colaborar de manera voluntaria con el retiro de escombros y entregar asesoría técnica para avanzar en la reconstrucción de casas.

En ese contexto, y tras la negativa de algunos pobladores para aceptar las viviendas de emergencia entregadas por no constituir un hogar definitivo, la Municipalidad de Viña del Mar convocó al Estudio de Arquitectura ELEMENTAL, quien, a través del renombrado arquitecto, Alejandro Aravena, propuso el proyecto Unidad Habitacional Progresiva como una vía paralela de reconstrucción. Se trata de viviendas verticales destinadas a grupos familiares que contempla diversas ampliaciones.

La instancia fue evaluada socialmente con apoyo de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la PUCV y logró la aprobación de la Dirección de Presupuestos (DIPRES), organismo perteneciente al Ministerio de Hacienda para su implementación piloto.

A más de un año del lamentable evento, en el Salón de Honor de la PUCV, el propio Alejandro Aravena, ganador del prestigioso Premio Pritzker de Arquitectura, expuso los avances del proyecto en el seminario "Construyendo Futuro: una alternativa para una vivienda definitiva y progresiva".

"Este seminario es la primera oportunidad en que uno puede levantar un poco la mirada porque hemos estado trabajando intensamente para poder hacer una reconstrucción lo más rápido posible; es muy importante no perder la perspectiva", detalló Aravena, quien agregó que "lo que uno está tratando de mejorar no es solamente resolver la catástrofe y su impacto en los damnificados, sino que eventualmente estas operaciones podrían ser una mejora a futuro de cómo respondemos a esto, que inevitablemente es obvio que va a seguir pasando".

El premado arquitecto agregó que "la actividad permite que nivelemos la falta de conocimiento que tenemos a veces cuando estamos en presencia de la urgencia. La urgencia nos ciega y esta es una oportunidad en que creo que uno puede volver a hacer que la operación esté con integración y coordinación de los equipos multidisciplinarios que estos problemas requieren".

CONTRIBUCIÓN DE LA PUCV

Para el rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Nelson Vásquez, "siempre es una alegría colaborar con las instituciones de nuestra región. Durante 97 años hemos estado contribuyendo fuertemente al desarrollo de nuestro país y en la actualidad tenemos una gran tarea por delante que se traduce en apoyar la reconstrucción de las viviendas que se quemaron en el último incendio que afectó a esta región".

Vásquez agregó que "desde el primer minuto en que se produjo la devastación, nuestra universidad estuvo dispuesta a colaborar en distintitos aspectos desde lo espiritual, psicológico y en la reconstrucción, en un trabajo mancomunado con la Municipalidad de Viña del Mar".

Al respecto, la alcaldesa de la Ciudad Jardín, Macarena Ripamonti, indicó que "tenemos que cambiar la mentalidad y la forma en la que nos aproximamos a un proceso de reconstrucción. Todos sabemos, por el debate público, que la construcción de las viviendas de emergencia no fue ni eficaz ni eficiente ni tampoco económicamente adecuada, más de un 60% de ellas fueron mal instaladas y no tenían los requerimientos técnicos adecuados en relación a la geografía de Viña del Mar".

En cuanto al edificio Elemental, que además considera materiales y perspectiva de riesgo, la alcaldesa destacó que "se logró construir en seis horas y se convirtió en el faro de luz de una política que puede servir para los procesos de reconstrucción en casos de emergencia y muchísimo más".

Por su parte el director de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, David Luza, dijo que "la ruta para lograr una vivienda definitiva representa una arista relevante de la problemática que conocemos. Como unidad recogimos los escombros tras la tragedia y escuchamos a los vecinos. Este seminario entrega una perspectiva que nos concierne a todos".

BENEFICIADOS VALORARON INSTANCIA

El trabajo en conjunto entre la Municipalidad de Viña, ELEMENTAL y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso tiene un objetivo: los damnificados. Adrián Ampuero, uno de los damnificados beneficiados con el proyecto, y habitante del sector de El Olivar, señaló que "estoy gratamente sorprendido, el proyecto superó mi expectativa, ya que pensaba que era realmente algo menor; pude ver cómo hay un interés muy grande en solucionar los problemas de que existen en la reconstrucción de El Olivar y de todos los lugares después de un desastre".

Ampuero agregó que "esto yo lo voy a divulgar entre mis vecinos la mayor cantidad de veces que pueda, porque esto nos alienta y nos hace sentir que no estamos solos. Estoy feliz de sentirme acompañado por la Municipalidad de Viña, Alejandro Aravena y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso".

El seminario realizado en el Salón de Honor de la PUCV finalizó con una mesa redonda en donde participaron el arquitecto Alejandro Aravena; Lorena Herrera, académica de la Escuela de Diseño y Arquitectura de la PUCV; Clarisa Hardy Raskovan, ex ministra de Planificación y el beneficiario Adrián Ampuero.

issuu-downloader.com

Llegaron 36 nuevos médicos a la red de hospitales del Servicio de Salud



Los profesionales pasarán los próximos tres años en formación de especialidad tras recibir la beca de concurso CONISS del Ministerio de Salud

El Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca (SSVQP) dio la bienvenida a 36 médicas y médicos becarios, profesionales recién titulados de medicina que llegan al Servicio a realizar sus estudios de especialidad.

Durante los próximos tres años, estos doctores desempeñarán labores en los hospitales de alta complejidad asignados, adquiriendo las herramientas necesarias para convertirse en especialistas del campo de su elección.

La Dra. Catalina Pino, egresada de la Universidad de Valparaíso, comentó a nuestras emisoras que realizará su beca en la misma universidad con campo clínico en el Hospital de Quilpué, y tomó la decisión de especializarse en medicina interna, donde aprovechará al máximo el tiempo en servicio.

"Espero aprovechar al máximo estos tres años para poder aprender lo mayor posible, para que, cuando me toque devolver la beca como especialista en el Servicio, poder hacerlo de la mejor manera, entendiendo que el aprendizaje no termina acá. Contenta por haber podido quedar en la especialidad que quería, en el lugar que quería y poder devolverla en el Servicio que también quería (…) yo siempre he sido de acá, no nacida, pero sí criada acá. Hice toda mi formación aquí en el colegio, en la Universidad y me gusta mucho el ambiente. Entonces tengo, también, este cariño por la comunidad y me gustaría poder retribuir a la población", destacó la profesional.

AÑOS AL SERVICIO PÚBLICO

Los doctores que arribaron a distintos planteles de salud de la red, lo hicieron a través del Concurso Nacional de Ingreso al Sistema Nacional de Servicios de Salud, llegando a fortalecer la red asistencial.

Tras completar sus siete años de carrera y una vez terminada su beca, las y los estudiantes deben devolver esta subvención pública trabajando en los hospitales de la jurisdicción durante seis años, es decir el doble de su formación como especialistas, lo cual significa que pasarán al menos nueve años ejerciendo funciones en el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca.

Algo que es doblemente importante en estos momentos, cuando recordemos, la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca se encuentra en expansión como lo es el con el futuro Hospital Provincial de Marga Marga, cuya apertura está proyectada para el segundo semestre de este año y bajo este contexto, la labor de los becarios y futuros especialistas que trabajarán en esta red los próximos años es recibida con los brazos abiertos.

"Nuestra red asistencial hoy día está de fiesta, porque hemos recibido a los especialistas este año, que podría ser nuestro mejor año en términos de cantidad de profesionales en proceso de formación. Estamos felices, pero este es un pequeño paso. Vamos por más y con la energía que hemos visto hoy día, nos motivamos a seguir haciendo que estas cosas sucedan", puntualizó Andrea Quiero, Directora del SSVQP.

AGUAS PACÍFICO FORTALECE LAZOS CON COMUNIDADES DE QUILLOTA Y LIMACHE MEDIANTE INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL

En el marco de su compromiso con el desarrollo local, Aguas Pacífico, empresa que construye la primera planta desalinizadora multipropósito de la zona central de Chile, está apoyando una serie de proyectos comunitarios en las comunas de Quillota y Limache, zonas por las que atraviesa el acueducto que dotará de una nueva fuente de agua segura y sostenible a las regiones de Valparaíso y Metropolitana. Estas iniciativas buscan mejorar la infraestructura y calidad de vida de los vecinos y vecinas de ambas comunas.

Según indicaron desde la compañía, 9 proyectos recibirán un apoyo financiero variable, dependiendo de su envergadura, que suman un aporte global de más de 45 millones de pesos.

"Creemos en el poder de la colaboración para generar un impacto positivo en las comunidades. Las conversaciones y acuerdos que hemos tenido con cada una de las organizaciones son prueba de ello, alcanzando resultados que demuestran nuestro firme compromiso por contribuir al desarrollo sostenible de ambas comunas y continuar aportando a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas", dijo Sebastián Ponce, Supervisor de Relaciones Comunitarias de Aguas Pacífico.

En el caso de Quillota se están ejecutando cuatro proyectos en sectores como Rautén Bajo, René Schneider, Las Cruzadas y la Unidad Vecinal Lo Varela, que renuevan la infraestructura de las organizaciones y/o los accesos a través de mejoras en caminos o iluminación.

Mónica Verdejo, presidenta de la Junta de Vecinos de Agricultores Las Cruzadas de San Pedro, destacó que, "en la comunidad estamos muy contentos con el trabajo que hemos desarrollado junto a Aguas Pacífico. Las ayudas que nos han entregado representan un gran avance para nuestra comunidad".

PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Y en la comuna de Limache, Aguas Pacífico está trabajando con cinco organizaciones vecinales (Junta de Vecinos Nueva Esperanza en sector Los laureles, Población Obrera CCU, Quinta El Palacio, Isla Lenox y Viva Chile) en proyectos enfocados en el fortalecimiento del equipamiento comunitario y mejora de infraestructura, como la instalación de nuevas cámaras de seguridad y adquisición de mobiliario para espacios de uso común.





Servanda Olivares, presidenta de la Junta de Vecinos CCU de Limache, destacó que,"esta es una iniciativa muy importante, ya que los fondos nos permitirán mejorar las condiciones de nuestra sede vecinal, lo que contribuirá a brindar una mejor calidad de vida a todos nuestros vecinos, especialmente en el espacio donde realizamos nuestras reuniones".

issuu-downloader.com

Sebastián Parada se convirtió en el héroe de la victoria sanluisina

"Apenas erré el primer penal, sabía que si venía otro, yo lo tenía que ejecutar", manifestó

Una victoria que le permitió saltar al tercer lugar consiguió San Luis al vencer a Santiago Wanderers por la cuenta mínima. Los canarios llegaron al triunfo gracias a un penal ejecutado por Sebastián Parada.

Ya en la primera etapa, el delantero nacido en el sector de El Bajío había tenido la posibilidad de anotar desde los doce pasos, pero el arquero Eduardo Miranda se adelantó y contuvo el lanzamiento del atacante canario.

Con valentía, "Seba" Parada nuevamente decidió ejecutar el segundo penal, dándole con potencia para anotar el definitivo 1 a 0 en favor de los sanluisinos.

"EN EL PRIMERO TOMÉ UNA MALA DECISIÓN"

El delantero se refirió a la decisión de nuevamente ejecutar el penal, manifestando que "apenas erré el primero, sabía que si venía otro penal, yo lo tenía que ejecutar con la misma convicción. De la manera que venía pateando, sé que tengo ventaja. Y en el penal que perdí, tomé una mala decisión, ya que no miré al arquero y lamentablemente lo fallé. Pero luego gracias a Dios, aporté mi granito de arena para el triunfo de San Luis".

Sobre la ejecución misma, teniendo en cuenta que había desperdiciado el primer lanzamiento, el delantero aseguró que "volví a realizar lo que venía haciendo, estuve un poco más calmado, esperé al arquero, y cuando vi que se jugó a un costado, le apunté al medio fuerte. Por suerte marqué y ganamos estos importantes tres puntos".

Consultado por el partido, el delantero dijo que "lo trabajamos mucho. A ellos los veníamos enfrentando en los amistosos, así que sabíamos el orden que debíamos tener y además tenemos la convicción de que estamos haciendo goles y en cualquier momento anotamos".

HACERSE FUERTES JUGANDO EN CASA

Además, Sebastián Parada se refirió a lo extraño que fue jugar como visitante en el Estadio "Lucio Fariña Fernández": "Lo importante era hacernos fuerte en casa. Tenemos que jugar de esta manera y con estas ganas. Hemos dejado escapar puntos importantes de local y era una situación de la cual teníamos que reivindicarnos, para lograr el objetivo que tenemos al final de la temporada", terminó manifestando el delantero nacido en las series cadetes de San Luis.





Daniel Castro y "Sacha" Sáez son los goleadores del Campeonato de Primera División

Ambos delanteros encabezan el listado de artilleros con 6 goles y son fundamentales para Deportes Limache y Unión La Calera

Fue un buen fin de semana para los equipos de nuestra zona en el fútbol profesional y especialmente en Primera División. Disputada la décima jornada de la máxima categoría del fútbol chileno, Deportes Limache y Unión La Calera cosecharon un triunfo y un empate como visita, respectivamente.

El cuadro limachino venció por 1-0 a Colo Colo como local, mientras que los caleranos dejaron escapar una victoria en Chillán, sumando un empate 1-1 con Ñublense.

Pero además de los buenos resultados, ambos elencos cuentan en sus filas con quienes hoy son los máximos goleadores de la competencia: Daniel Castro y Sebastián Sáez.

"Popín" Castro –que de hecho debutó en Primera División en 2018 con la camiseta de Unión La Calera ante la UC en San Carlos de Apoquindo- fue quien marcó el gol de la victoria de Deportes Limache sobre Colo Colo, alcanzando su sexto gol en el torneo.

Por su parte, Sebastián "Sacha" Sáez fue el autor del gol calerano en Chillán, aunque con fortuna, pues en él rebotó y se desvió el remate de un compañero. Como sea, "Sacha" también alcanzó los 6 tantos en la lista de goleadores. Dos delanteros que han sabido ser importantes para sus equipos, aportando con lo que más saben hacer dentro del área: goles.

AUMENTA TUS SEGUIDORES Y TUS VENTAS
Conoce las opciones digitales que El Observador
Consultas:
+56 988879747
ventasquillota@gmail.com



issuu-downloader.com

OPINIÓN

Cristián Villegas
Director Instituto de Educación y Lenguaje UDLA



La cortesía frente al uso de la IA: por favor y gracias

Tenemos una interacción cada vez más habitual con la inteligencia artificial producto de que está presente tanto en nuestros teléfonos, computadores y otra serie de dispositivos de uso cotidiano, así como cada vez de forma frecuente es un interlocutor válido en centros de atención al cliente, y entidades educativas. Este escenario nos lleva a plantear la siguiente interrogante ¿qué tan cortés somos con la IA? y, un buen trato hacia esta ¿tiene ventajas?

Encuestas como la Talker Research reveló que en Estado Unidos el año pasado casi la mitad de los encuestados mantenía una relación educada frente a la IA y ese mismo número indicó que cree que la inteligencia artificial debe ser tratada con respeto. Esto contrasta con el estudio de Tom's Guide de este 2025, donde un 13% señala que esta tecnología no amerita un trato formal por ser considerada como una herramienta más, lo que se justificaría en su carencia de sentimientos y que, por ende, no requiere de camaradería.

La tendencia a la cortesía hacia la inteligencia artificial podría estar arraigada en nuestros propios hábitos sociales, donde desde la infancia se nos enseña a ser educados al hacer peticiones, por lo que la cortesía hacia esta herramienta sería una extensión automática de nuestros patrones de comunicación humana. Sin embargo, existen investigaciones que exponen que los modelos de lenguaje de inteligencia artificial entrenados para dialogar con humanos funcionan mejor cuando se es cortés, pidiendo por favor o dando las gracias frente a una tarea.

Un estudio japonés publicado en ArXiv da cuenta de que las respuestas de la IA pueden mejorar hasta un 30% al ser tratada de forma amable, fundamento que ha sido recomendado incluso por Microsoft, compañía que indica que la herramienta aumenta su potencial cuando se le trata profesionalmente.

La manera en que interactuamos con esta tecnología puede ser vista, por algunas personas, como una extensión de los valores morales y una creencia en el trato respetuoso hacia cualquier entidad, humana o no; mientras que, para otros, es simplemente una herramienta que no requiere formalidades.

A medida que la inteligencia artificial se integre aún más en nuestras vidas, será interesante observar cómo evolucionan las dinámicas de interacción; aunque siempre viene bien pedir por favor y dar las gracias en cualquier contexto.

CARTAS

Cuando educar se convierte en presión y no en formación

En medio del orgullo que provocan los rankings y las pruebas estandarizadas, cabe preguntarse: ¿qué tipo de educación estamos construyendo? Países como Singapur, admirados por sus sobresalientes resultados en PISA, esconden tras esa vitrina cifras que inquietan: sus estudiantes se encuentran entre los más afectados en bienestar emocional y resiliencia de toda la OCDE. ¿Es este el modelo que aspiramos seguir en Chile?

Recientemente, Bernardita Yuraszeck, presidenta de Impulso Docente, representó a Chile en el *Global Forum for Shaping a Better Future*, en Singapur. Y llevó una verdad incómoda: una educación que ignora la salud emocional de sus estudiantes es una educación incompleta. Y quienes trabajamos en las aulas lo sabemos bien. Vemos cada día cómo el peso de las expectativas académicas ahoga la curiosidad, la alegría de aprender y la confianza en uno mismo.

No se trata de restar valor al esfuerzo ni al conocimiento. Sino de mirar de frente lo que muchas veces preferimos callar: ¿qué sentido tiene que nuestros estudiantes rindan al máximo si, al final de la jornada, se sienten vacíos, ansiosos o derrotados? ¿Cuánto más podemos exigirles sin acompañarlos en lo que realmente les duele?

Como docentes, cargamos con la responsabilidad de formar, pero también con la frustración de no poder hacerlo como sabemos sería mejor. Nos empujan a cumplir metas, pero pocas veces se pregunta cómo están nuestros estudiantes, o cómo estamos nosotros. ¿Hasta cuándo vamos a medir la calidad solo con números, sin escuchar las voces que piden una escuela más humana?

Hoy, más que nunca necesitamos un sistema que confíe en sus profesores, que nos dé espacio para educar con sentido, no solo con resultados. Que se entienda que formar a un joven es también enseñarle a enfrentar la vida, no solo a pasar pruebas. ¿Estamos dispuestos a cambiar? ¿O seguiremos celebrando cifras mientras nuestros estudiantes y docentes se apagan en silencio?

Juan Pablo Catalán Cueto
Profesor Investigador UNAB

PÁRRAFO DESTACADO

TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO

"Esta comisión se llamó Comisión de Paz y Entendimiento. Bueno, en la Araucanía no hay paz. Siguen los atentados terroristas y con comisión o sin comisión van a seguir los atentados terroristas mientras no se desbaraten estos grupos como la CAM, la WAM, la RMM, la RML".

***Miguel Mellado**, diputado RN.*
(El Mostrador, 2 de mayo 2025)

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
"La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida"
Roberto Silva Bijit

Fundador y Presidente del Directorio: Roberto Silva Bijit
Director: Roberto Silva Binvignat
Jefe de Informaciones: Gabriel Abarca Armijo

La Concepción 277 - Quillota
www.observador.cl

PUBLICIDAD
Coordinadora Comercial: Verónica Tapia Herrera
ventasquillota@observador.cl
Fono: +56 9 8887 9747 - Casa Matriz - Quillota

CONTRAPUNTO: LLAMADO A PARO NACIONAL DE PROFESORES



"Tenemos un montón de problemas"

Mario Aguilar
Presidente Colegio de Profesores

"Tenemos como trabajadores y trabajadoras de la educación (...) un montón de problemas que deben ser resueltos y solucionados. Por eso estamos con el Gobierno exponiendo una agenda corta que son los problemas urgentes que requiere la educación y nosotros como trabajadores de la educación".

(EMOL, 2 de mayo 2025)



"Pasan a llevar el derecho de los niños"

María Teresa Romero
Directora E. Fundación Escuelas Abiertas Chile

"Es indignante que una vez más los intereses gremiales de unos pocos pasen a llevar el derecho fundamental de los niños a tener una educación sin interrupciones, donde los más vulnerables siempre son los más perjudicados, dejando de aprender, de recibir su alimentación y de estar en un lugar de protección como es una escuela".

(EMOL, 2 de mayo 2025)

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo mvaldes@observador.cl

issuu-downloader.com

El Puente 19 de Junio



El dron nos regala una vista privilegiada del Puente 19 de Junio, estructura clave que une el centro de La Calera con el sector Artificio. Reconstruido tras un devastador temporal en 1987, fue reinaugurado en 1988 y bautizado en honor a la fecha de creación de la Policía de Investigaciones, según relata el periodista Pablo Solervicens. Este puente no solo es vialmente esencial, también ha sido testigo de momentos históricos: desde interrupciones nocturnas por mejoras viales, hasta el simbólico cambio de nombre a "19 de Octubre" durante el estallido social de 2019.



Luis Roco, dronero y Relacionador Público Profesional del DuocUc. Fotografía y Video Aéreo, Proyectos Audiovisuales y más. W: +569 8609 0696. Instagram: @luis_roco

issuu-downloader.com

VIVE LA MEJOR PROGRAMACIÓN EN EL 101.5

Programación que te acompaña de lunes a viernes

"PUNTO DE ENCUENTRO"
política • cultura • desarrollo
de lunes a viernes de 7:30 a 8:30 hrs.
Conducen: Sergio Salinas, José Silva Estay y Roberto Silva Bijit
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

ABRIENDO SENTIDOS
Lunes a sábado, de 8:30 a 12:30 horas
"LALO" ORMAZÁBAL
CRISTIAN PEÑA
JUAN CARLOS REYES
ACTUALIDAD, ENTREVISTAS Y TODA LA BUENA ONDA TE ACOMPAÑA DE LUNES A SÁBADO A TRAVÉS DEL 101.5
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

LO QUE PASA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN
INFORMATODO
De lunes a viernes de 12:30 a 13:00 horas
Conduce el periodista Juan Pablo Rojas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
105.5 RADIO OBSERVADOR

CONECTADOS
Tecnología, ciencia y música
Con Eduardo Aedo
Lunes a viernes de 14 a 16 horas
Retransmisión de 22 a 00 horas
SÓLO POR RADIO "QUILLOTA"
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Zona de Clásicos
Lunes a Sábados de 16 a 19 horas
Con Cristian Riquelme

Lunes a viernes de 19 a 20 horas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
TRIBUNA DEPORTIVA
El programa más antiguo de la radio telefonía nacional
Actualidad del deporte local, profesional y amateur
Conduce: Juan Carlos Reyes
Comentan: René Ramírez, Víctor Vargas, Mauricio Morales, Francisco Manzo

AGRY FUTURO
EL PROGRAMA AGRÍCOLA DE LA V REGIÓN
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Eduardo Salgado V., Gabriela Verdugo R., José Antonio Olaeta C., Eugenio López L., Pedro Undurraga M.
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5

LAS BANDAS DE LA REGIÓN SE ESCUCHAN EN
OJO CON EL ROCK
CONDUCE: FRANCISCO ESPINOZA
MIÉRCOLES A LAS 20 HORAS Y DOMINGO A LAS 21 HORAS

CLÁSICOS Y CONSAGRADOS
Con Sergio Salinas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Lunes a jueves de 21 a 24 horas

Programación que te acompaña todos los fines de semana

Eduardo "Lalo" Ormazábal preparando el carrete
LA PREVIA
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Todos los viernes y sábado de 20 a 21:30 horas

Abrazados
De una selección de baladas anglo
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Conduce: Eduardo Aedo
SÁBADO DE 14 A 16 HORAS

así surgen los Recuerdos
Con Sergio Salinas
Domingo de 10 a 13 horas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

issuu-downloader.com

USM implementa estaciones de carga solar para vehículos eléctricos



En el marco del proyecto "Punto EV", instalará infraestructura sustentable en sus cinco emplazamientos, permitiendo recargas diurnas con energía fotovoltaica. La primera estación operará en Valparaíso

La Universidad Técnica Federico Santa María inició la instalación de estaciones de carga lenta para vehículos eléctricos alimentadas con paneles solares, convirtiéndose en la primera institución de educación superior en Chile y Latinoamérica en adoptar esta tecnología. El proyecto "Punto EV", impulsado por la Dirección de Infraestructura de la casa de estudios, busca reducir emisiones de carbono y promover energías renovables, alineándose con la Estrategia Nacional de Electromovilidad del Ministerio de Energía.

La primera estación, ubicada en el estacionamiento del Edificio R del Campus Casa Central Valparaíso, contará con 32 paneles fotovoltaicos y capacidad para seis vehículos. La estructura de 140 m², construida con madera laminada de baja huella de carbono, incluirá un área de descanso con vista panorámica.

Según Oscar Jalil, director de Infraestructura de la USM, el proyecto integra "tecnología, sustentabilidad y diseño centrado en el usuario", y nació de un desafío planteado por el rector: "¿Cómo aportar a la electromovilidad desde la universidad? No queríamos solo instalar

Continúa en página siguiente



Guía de Ofertas EL OBSERVADOR

BEKHO MARTIAL ARTS
AUTO-CONTROL - DISCIPLINA - CONFIANZA - RESPETO - HONOR
DEFENSA PERSONAL - CORTESIA - PERSEVERANCIA & LEALTAD.
BEKHO
ATA MEMBER
1 CLASE GRATIS
WWW.BEKHOMARTIALARTS.COM
+56 9 83349952

La elección de la compra planificada, le permite actuar con tranquilidad y ahorrar
ASESÓRESE HOY
Elizabeth Carvajal T.
+569 7275 5968
Asesora Comercial
Parque Quillota - Rautén

issuu-downloader.com

Viene de página anterior

USM implementa estaciones ...



cargadores, sino crear un modelo realmente sostenible".

En este sentido, Jalil destaca que "no hay otro punto de carga lenta con paneles solares en una universidad en Chile. Y en Latinoamérica, somos los primeros en hacerlo con una estructura de madera laminada, un material noble y definido como el más sustentable hoy en día". Así mismo, agrega que el Punto EV "cierra el círculo de la sustentabilidad, conectándonos al sol para alimentar vehículos eléctricos", y que su visión trasciende lo técnico: "No es solo un espacio para cargar autos, es un paso concreto hacia un SmartCampus, un campus más limpio, eficiente y alineado con el futuro de la movilidad, más amable con nuestro planeta".

DISEÑO Y TRABAJO COLABORATIVO

La ubicación en la ladera norte del campus prioriza la exposición solar y la integración con el entorno. Claudio Montenegro, arquitecto encargado del proyecto en Valparaíso, explica que el diseño incluyó un área de descanso para "reconectar a la comunidad con el entorno", destacando que "quisimos ir más allá de lo funcional".

Tras una primera etapa de diseño de ingeniería en términos de consumo y generación energética, a cargo del Centro Avanzado de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (AC3E) de la USM, la Dirección de Infraestructura comenzó la construcción del proyecto encargado por la universidad.

A mediados de 2024 se sumaron a un trabajo colaborativo empresas como Arauco, Dhemax y Rhona, las que, respectivamente, aportaron en la donación de madera, cargadores y paneles fotovoltaicos con sus tableros eléctricos asociados. Actualmente también participan Nissan, ByD, Gildemeister y E-Auto, esta última con un convenio que permitirá a funcionarios y funcionarias adquirir vehículos en condiciones ventajosas.

Una vez terminado el Punto EV en Valparaíso continuarán los siguientes en los emplazamientos universitarios ubicados en San Joaquín, Vitacura, Viña del Mar y Concepción. Se apunta así a un cambio de paradigma, ya que los usuarios podrán cargar sus vehículos durante el día en su propio lugar de trabajo o de estudio, en lugar de dejarlos conectados por la noche.

Combate Naval de Iquique $ 10.000

Memorias de O`Higgins — El padre de la patria se defiende ante la Historia $ 5.000

Historia General de Quillota — TOMO 1 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 40.000 a.C. y el 1800 $ 10.000 — TOMO 2 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 1800 y 1840 $ 10.000

La Gloriosa Historia de San Luis de Quillota — Una apasionada visión de los primeros cien años del club $ 10.000

Historia del 11 de Septiembre de 1973 — Un libro que presenta con objetividad los sucesos que conmovieron a Chile $ 7.000

Habla Neruda — Textos del poeta, considerado como las segundas memorias del Premio Nobel $ 7.000

Historia del Instituto Rafael Ariztía — Los cien años de un colegio que ha influido en la formación de los jóvenes de la zona $ 5.000

Antología de Quillota — Selección de textos sobre Quillota escritos a lo largo de 500 años $ 5.000

Apuntes para una Historia de Quillota — Texto que reúne una visión de conjunto de la historia de Quillota $ 1.000

La maravillosa Historia de la Beatita Benavides — Una santa quillotana que ayudó a su comunidad durante medio siglo $ 5.000

Quillota en el Corazón — Textos nostálgicos descriptivos de la ciudad $ 3.000

San Luis Campeón 1890 — Revista de San Luis Campeón 1980 $ 1.000

SOLICITA TU LIBRO AL MAIL: oficinaquillota3@observador.cl o llamando a los fonos +569 88879747 332 342210

Despacho a todo Chile (Valor aproximado a Santiago o Valparaíso: $ 5.000)

Venta en casa matriz: La Concepción 277, Quillota

EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com



Déficit de profesores en Chile: sólo el 4,6% de los nuevos universitarios en 2025 optó por pedagogía

Esta cifra deja en evidencia que la escasez de profesores -sobre todo en regiones y áreas STEM- amenaza la calidad educativa del país

Chile enfrenta una crisis docente que amenaza el futuro del aprendizaje en el país. Según la ONU, para el año 2030 el mundo necesitará 44 millones de profesores adicionales para cubrir la demanda educativa. En Chile, la escasez de profesores se proyecta en 33 mil, con un impacto mayor en regiones, especialmente zonas rurales y áreas de alta especialización.

La situación es particularmente crítica en educación parvularia, donde se estima que faltan al menos 7 mil profesionales, mientras que en educación básica y media la brecha asciende a 26 mil docentes. La falta de profesores no solo compromete la calidad del aprendizaje, sino que también aumenta la sobrecarga laboral de quienes permanecen en el sistema, generando un círculo vicioso de deserción y menor atracción por la pedagogía.

Los datos más recientes confirman la gravedad del problema. Según cifras de Fundación por una Carrera, obtenidas a partir de su trabajo con miles de estudiantes en todo el país, solo el 4,6% de quienes ingresaron a la educación superior en 2025 optó por una carrera de pedagogía. Estas cifras, recopiladas por la fundación, suelen reflejar una tendencia nacional y estar en sintonía con los datos oficiales del Ministerio de Educación, evidenciando el bajo interés por la profesión docente y su impacto en el déficit de profesores en el país.

Aún más alarmante es la situación en la formación de docentes en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), donde solo el 0,61% del total de estudiantes eligió pedagogías en estas disciplinas. "No solo enfrentamos un dé-

Continúa en página siguiente



issuu-downloader.com

Viene de página anterior

Déficit de profesores en Chile ...



ficit de futuros docentes, sino también una preocupante ausencia de mujeres en pedagogías STEM, lo que perpetúa la falta de referentes en estas áreas", advierte Valentina Gran, directora ejecutiva de FPUC.

En 2024, la matrícula total en programas de pregrado en educación superior alcanzó los 1.277.340 estudiantes, de los cuales solo 51.000 eligieron carreras de pedagogía, según datos del Ministerio de Educación. Esto representa cerca del 4% del total, lo que evidencia que la baja preferencia por la pedagogía es una tendencia sostenida en el tiempo, como confirman los datos entregados por Fundación por una Carrera para 2025.

CRISIS ESTRUCTURAL

Aunque la escasez de docentes responde a múltiples factores, las condiciones laborales y salariales son una de las principales razones del bajo interés por la pedagogía. Si bien la Carrera Docente en el sistema público prometió mejoras remuneracionales, permitiendo que un profesor recién titulado inicie con un sueldo base superior a los 900 mil pesos, estos incentivos no han sido suficientes para contrarrestar la sobrecarga laboral, la falta de apoyo institucional y la crisis de salud mental en el sector.

"La docencia implica mucho más que solo horas frente al curso. Se necesita tiempo protegido para planificación, formación continua y trabajo colaborativo entre pares. Sin estos espacios, la vocación se erosiona y la deserción docente aumenta", advierte la directora ejecutiva de Fundación por una Carrera.

Además, la insuficiente orientación vocacional en los colegios también influye en la baja atracción por la pedagogía, señala la fundación. Sin un adecuado acompañamiento, muchos estudiantes toman decisiones poco informadas sobre su futuro profesional, especialmente en áreas clave como la educación. No se les motiva ni se les reencanta con esta profesión, lo que reduce significativamente su interés por seguir una carrera docente.



LAS BRECHAS STEM

En el caso de las carreras STEM, las cifras del Servicio de Información de Educación Superior revelan una brecha de género significativa. En la matrícula de primer año, la diferencia en favor de los hombres es de -58,3 p.p. en pregrado, con brechas aún mayores en Institutos Profesionales (-70,7 p.p.) y Centros de Formación Técnica (-70,1 p.p.).

Todo esto se traduce en una menor cantidad de mujeres formándose en pedagogía para estas disciplinas, lo que limita la equidad en el acceso al conocimiento científico y tecnológico desde los primeros años de enseñanza. "Sin docentes en STEM, y en particular sin más mujeres en estos roles, seguimos perpetuando un sistema en el que las oportunidades en ciencia y tecnología están lejos de ser equitativas", agrega la experta.

issuu-downloader.com

Parque Tricao lanza programa para reconectar a adultos mayores con la naturaleza



La iniciativa ofrece una experiencia personalizada que combina actividades recreativas, físicas y culturales en medio de 100 hectáreas de naturaleza, buscando mejorar la calidad de vida de los adultos mayores a través del contacto con el entorno natural

En un contexto donde los adultos mayores enfrentan crecientes desafíos de aislamiento social y limitadas oportunidades de esparcimiento, Parque Tricao ha desarrollado el programa Adulto Mayor, una iniciativa que busca mejorar la calidad de vida de los participantes a través del contacto directo con la naturaleza.

"Esta iniciativa responde a una necesidad real de nuestros adultos mayores, quienes muchas veces no tienen la oportunidad de pasar tiempo al aire libre. El contacto con la naturaleza no solo mejora su bienestar físico, sino también su estado emocional", explica la encargada de Programas de Parque Tricao, Javiera Rojas.

La experiencia inaugural de la iniciativa contó con la participación de 20 adultos mayores del Hogar Divina Providencia de Llolleo, incluyendo personas con movilidad reducida y demencia senil, quienes pudieron disfrutar de una jornada especialmente diseñada para sus necesidades.

"Fue una actividad maravillosa, porque es difícil ver a los residentes

Continúa en página siguiente



issuu-downloader.com

Viene de página anterior

Parque Tricao lanza ...



tan conectados. No hay que olvidar que muchas veces los adultos mayores se sienten aislados y que por el hecho de vivir en un hogar pierden esa conexión con el entorno y con la naturaleza. Muchos de ellos no salían hace años del hogar. Entonces fue una instancia muy bonita donde ellos se sintieron escuchados y también pudieron contarle a los guías sus experiencias, qué les gustaba hacer, qué es lo que esperaban, qué les gustaba del lugar, qué no. El equipo realmente se dedicó. Estuvieron con cada uno de los residentes", comenta la directora del Hogar Divina Providencia de Llolleo, Bárbara Rioseco.

El recorrido, que se desarrolla entre las 10:00 y las 16:30 horas, incluye:

Humedal Giverny: caminata guiada por este tranquilo espacio donde los participantes pueden observar diversas especies de aves nativas como patos colorados, garzas y cisnes de cuello negro, y la diferente flora que alberga este entorno inspirado en los jardines del pintor Claude Monet.

Jardín Botánico: visita al espacio que alberga diversas plantas, flores y árboles nativos, donde los participantes podrán familiarizarse y conocer diferentes especies.

Plaza La Virgen: pausa para el almuerzo y descanso en este punto central del parque, que sirve como área de encuentro y esparcimiento.

Actividades especializadas: el programa incluye dinámicas ludo-recreativas, sesiones de pintura al aire libre, ejercicios de activación física adaptados y talleres de manualidades, todos diseñados para fomentar el envejecimiento activo y la autovalencia.

El programa cuenta con monitores especialmente capacitados y zonas de descanso estratégicamente ubicadas para garantizar una experiencia segura y enriquecedora. Las actividades se adaptan a las capacidades y preferencias de cada grupo, asegurando una experiencia personalizada.

"En Fundación Parque Tricao, consideramos que la educación medioambiental debe ser integral y accesible para todos los públicos. Este programa busca ser más que una simple visita al parque; queremos dejar una huella positiva en cada participante", destaca el director ejecutivo de Fundación Parque Tricao, Nicolás Vicuña.

El programa Adulto Mayor estará disponible de lunes a viernes durante todo el primer semestre. Para más información y reservas, los interesados pueden escribir a adultosmayores@tricao.cl

SOBRE PARQUE TRICAO

Ubicado en el secano costero de la zona central, Parque Tricao es un espacio natural de 100 hectáreas en la comuna de Santo Domingo, Región de Valparaíso, dedicado a la conservación, educación y turismo sustentable.

Para los interesados, Parque Tricao abre sus puertas de miércoles a domingo, de 09:00 a 18:00 horas. En enero y febrero, el horario se extiende hasta las 19:00 horas, y es de lunes a domingo.

La venta de entradas es exclusivamente a través del sitio web y no se pueden comprar en portería. La recomendación es adquirir con anticipación en **https://www.tricao.cl/.**

Entérate de sus novedades a través de su Instagram **@parquetricao.**



issuu-downloader.com

Entrenan microorganismos para soportar condiciones adversas en la industria biofarmacéutica



Proyecto de la Escuela de Ingeniería Bioquímica de la PUCV busca generar una levadura más robusta y productiva con miras a la producción de vacunas y otros insumos de interés terapéutico a escala industrial

Un innovador proyecto que busca modificar el genoma de la levadura Komagataella phaffi para generar una cepa resistente a la hipoxia –falta de oxígeno–, está desarrollando un grupo de investigadores de la Escuela de Ingeniería Bioquímica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).

Según explicó Edgar Velástegui, director de la investigación, se trata de un estudio que pretende mejorar la resiliencia de este microorganismo empleado en la industria farmacéutica para producir –entre otros insumos– vacunas de RNA mensajero, que se hicieron mundialmente conocidas durante la pandemia del COVID-19 por sus ventajas operativas frente a las vacunas de virus atenuados, que requieren condiciones más estrictas de almacenamiento y manipulación.

"Este proyecto de investigación apunta a reducir la brecha que hay entre el éxito de las condiciones de laboratorio y la realidad industrial. Por medio de la generación de levaduras más resilientes, podremos mejorar la eficiencia en la producción de proteínas recombinantes y acelerar los avances biotecnológicos. Este impacto se extiende no sólo al campo científico, sino también al campo de la aplicabilidad y de la sociedad. Mejores levaduras y procesos significan medicinas más baratas, una producción de vacunas más rápida y procesos más sustentables", manifestó Velástegui.

HIPOXIA EN BIORREACTORES A ESCALA INDUSTRIAL

El oxígeno es fundamental para el metabolismo energético de Komagataella phaffi, es decir, necesita oxígeno para respirar y una fuente de carbono para alimentarse y desarrollarse. Al tratarse de procesos a escala industrial, se complejiza el control total de las condiciones de fermentación en los biorreactores, donde los microorganismos están sometidos a condiciones de hipoxia por lo que no pueden realizar sus procesos biológicos normalmente. Esto genera pérdidas de productividad de proteínas recombinantes, procesos más demorados y poco exitosos.

El estudio se enmarca en un proyecto Fondecyt Postdoctoral recientemente adjudicado y tiene una duración de tres años. La investigación, explicó Velástegui, apunta a propiciar un cambio en el genoma de esta levadura para "llegar a cepas robustas y resilientes más susceptibles de usarse en condiciones de escala industrial, que son dificultosas para los microorganismos".

"En la medida que los bioprocesos sean escalables podemos tener productos más disponibles. Sin esta escalabilidad es difícil lograr aplicaciones y la investigación se queda en el papel; por eso me interesé en el tema del cambio de escala productiva y la industrialización de procesos. Es algo que no es trivial ni sencillo, sino que tiene una ciencia compleja", añadió el investigador.

Los resultados de este proyecto podrían impactar y potencialmente aprovecharse para otros usos y aplicaciones como la producción de anticuerpos, antígenos, hormonas, interferones y enzimas de interés terapéutico. Komagataella phaffi es un microorganismo inocuo y seguro para el ser humano, otro plus del empleo de esta levadura.

PROPICIANDO CAMBIOS EN EL GENOMA

El estudio, que cuenta con la colaboración de investigadores de la Facultad de Ingeniería del UCL (University College of London), aprovecha la plasticidad –capacidad de resistir cambios y adaptarse a condiciones adversas– de estos microorganismos para someterlos a condiciones difíciles y estimular modificaciones en su genoma, en respuesta a esta situación.

"Precisamente a eso apuntamos nosotros, a la capacidad que tienen los microorganismos de generar cambios en su genoma para responder a esto y esos fenotipos mejorados, aislarlos y tener otras plataformas más resilientes al uso a escala industrial", finalizó Velástegui.

issuu-downloader.com

Desarrollan nueva tecnología para la minería y metalurgia del molibdeno



Proyecto de la Escuela de Ingeniería Química de la PUCV plantea utilizar hidrógeno verde y óxido de calcio para obtener un metal limpio, disminuir la contaminación y reducir las etapas de procesamiento

Un novedoso proyecto que busca optimizar el proceso de obtención del molibdeno metálico (Mo) a partir de concentrados de molibdenita (MoS2), está desarrollando la Escuela de Ingeniería Química de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), en respuesta a las limitaciones de las tecnologías empleadas actualmente en esta industria.

Según explicó el cofundador del Laboratorio de Investigación Aplicada en Metalurgia Extractiva (LIAM), académico del magíster en Ingeniería de Procesos de la PUCV y director del proyecto, Álvaro Aracena, existen dos problemas asociados a la producción de molibdenita. El primero es la generación de gases tóxicos altamente contaminantes –como el dióxido de azufre (SO2)– que pueden ingresar a la atmósfera. El segundo, es que para lograr la obtención del molibdeno metálico son necesarios numerosos procesos unitarios, lo que por un lado encarece la producción y, por el otro, la demora.

"Lo que planteamos es realizar un proceso de tostación reductora usando hidrógeno; transformaríamos la molibdenita en molibdeno metálico, innovando en obtener este producto (Mo) en un solo paso, bajando así las etapas de procesamiento. Por lo demás, agregando un componente extra que es un óxido de Calcio (CaO), se tendría la captura y abatimiento del azufre y formaría un compuesto llamado CaS (sulfuro de Calcio), un sólido estable al medioambiente. De esta forma, ya no se tendría la volatilización del azufre en la atmósfera, disminuyendo a casi cero las emisiones de azufre como SO2", explicó el investigador.

APLICACIONES EN LA INDUSTRIA

A nivel mundial, Chile es el segundo productor de molibdeno, metal que se obtiene como un subproducto derivado de la industria del cobre. Se trata de un elemento muy utilizado en aplicaciones aeroespaciales, armamentísticas, de la construcción y la medicina; en la industria eléctrica y electrónica, con usos en energía nuclear y aleaciones de acero, entre otras, debido a cualidades como resistencia a las altas temperaturas, a la corrosión y su gran ductilidad.

Este proyecto busca innovar en los procesos pirometalúrgicos para optimizar la producción de molibdeno, metal de alto valor en el mercado internacional con un costo cercano a los US$ 28,06 la libra. En comparación, el cobre se cotiza a US$ 4,56 la libra.

Sobre el impacto que tendrá esta investigación en la industria, Aracena destacó la importancia de actualizar las tecnologías y utilizarlas en los procesos productivos. "En este momento las empresas que procesan molibdenita no están aplicando una tecnología similar a la que estamos proponiendo, llevando a que sus concentrados sean procesados en la línea común metalúrgica, o sea derivados a otras empresas del rubro para que puedan ser tratados. Entonces lo que queremos hacer es entregarle este conocimiento a las empresas metalúrgicas para que lo puedan aplicar", detalló.



Este estudio se desarrollará en el LIAM de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso –creado en 2011–, en el cual han llevado a cabo investigaciones tanto básicas como aplicadas, asesorías técnicas y capacitaciones, todo en el área de metalurgia química, así como metalurgia verde, con foco en la sustentabilidad.

issuu-downloader.com

Pronóstico Región de Valparaíso

	DIA	MIN./MAX.	MADRUGADA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
La Ligua	martes 6	8° 19°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado
La Calera Quillota	martes 6	9° 20°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado
Papudo Zapallar	martes 6	7° 16°	Despejado	Despejado	Nublado	Nublado
San Felipe	martes 6	5° 20°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado
Los Andes	martes 6	5° 20°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado
Quilpué Villa Alemana	martes 6	9° 20°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado
Viña del Mar	martes 6	7° 18°	Despejado	Despejado	Nublado	Nublado

Dirección Meteorológica de Chile

Indices Económicos de Hoy

Unidad de Reajustabilidad

Unidad de fomento (UF)	$	39.107,9
Unidad tributaria mensual (UTM)	$	68.648,0
Dólar observado	$	940,95
Euro	$	1.063,34

Inflación y TPM

IPC (ENE)	(Var.%)	TPM (%)
0,5 mensual	4,9 Anual serie referencial	5,0

Servicios

Santoral Hoy

JUDITH

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Violencia Intrafamiliar	149

HOROSCOPO

Lunes 5 de mayo de 2025



ARIES (21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Cuidado con confundir un sentimiento de amistad profundo con algo más ya que puede afectar también en la otra persona. SALUD: Tomarse un tiempo para relajarse es lo mejor que puede hacer para su salud. DINERO: Siempre es bueno planificar sus pasos. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.



TAURO (21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Siempre existe el riesgo de dar pasos en falso, pero si pone atención podría corregir el camino y evitar problemas para su corazón. SALUD: Cuidado con esos dolores al pecho. DINERO: Usted tiene la capacidad y el intelecto para llegar muy lejos si se lo propone. COLOR: Lila. NUMERO: 7.



GÉMINIS (21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Lo primordial es que usted se conozca para así saber cuál es el perfil de la persona indicada para usted. SALUD: Centre su esfuerzo en cuidarse para así poder recuperarse. DINERO: Cuidado con ciertas propuestas de trabajo que no necesariamente son buenas. COLOR: Gris. NUMERO: 8.



CÁNCER (22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Siempre haga lo posible por aclarar los malos entendidos, eso puede de permitirle evitar un deterioro en la relación. SALUD: Cuidado con esas molestias cervicales. DINERO: Nunca olvide que toda la ayuda que usted entregue el universo se la va a retribuir. COLOR: Salmón. NUMERO: 5.



LEO (23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Use su madurez y experiencia en la vida para darse cuenta quién realmente se acerca usted con sinceridad. SALUD: El alcohol es un arma de doble filo cuando además se conduce un vehículo. DINERO: Cumpla sus tareas en el tiempo acordado. COLOR: Blanco. NUMERO: 21.



VIRGO (23 de agosto al 22 de sep.)
AMOR: Lo mejor que puede hacer es reconocer sus faltas y hacer todo lo posible por corregir las cosas. SALUD: Trate que las tensiones no le afecten tanto o puede ser peligroso para usted. DINERO: Lo importante es que asuma sus responsabilidades. COLOR: Fucsia. NUMERO: 2.



LIBRA (23 de sept. al 22 de octubre)
AMOR: El amor está en el aire y cerca suyo, pero si no lo deja entrar difícilmente este formará parte de su vida. SALUD: Ponga atención a esas alzas de presión. Evite los hábitos que aumenten ese riesgo. DINERO: Tiene méritos y usted los debe aprovechar mejor. COLOR: Verde. NUMERO: 1.



ESCORPIÓN (23 de octubre al 22 de nov.)
AMOR: Es importante que siempre se preocupe por los detalles especialmente si la relación está iniciando o está en la etapa de conquista. SALUD: Corrija cualquier mal hábito cuanto antes. DINERO: Cuidado con estar recurriendo a créditos informales para financiarse. COLOR: Amarillo. NUMERO: 10.



SAGITARIO (23 de nov. al 20 de dic.)
AMOR: No siga aumentando la distancia que hay entre ustedes por culpa de ese orgullo que a veces aparece en usted. SALUD: Cuidado con que su vida sea inundada por un vicio. DINERO: Capacítese y verá como su futuro ira mejorando. COLOR: Calipso. NUMERO: 13.



CAPRICORNIO (21 de dic. al 20 de enero)
AMOR: Entienda que mirar tanto hacia el pasado puede terminar perjudicando enormemente la relación que tiene actualmente. SALUD: Chequee su salud de vez en cuando. DINERO: Es importante que se ordene más que nada para que evite incumplimientos. COLOR: Violeta. NUMERO: 6.



ACUARIO (21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: A veces la persona menos imaginada puede terminar siendo la pareja ideal para usted. SALUD: Cuidado con los cambios de temperatura. DINERO: Tiene que evitar seguir pidiendo préstamos o va a terminar en serios problemas. COLOR: Azul. NUMERO: 9.



PISCIS (20 de febrero al 20 de marzo)
AMOR: Siempre hay que tener cierto grado de cautela con sus sentimientos porque lamentablemente existe gente que se puede aprovechar de ello. SALUD: Evite gastar energías en la actividad que no la renta nada. DINERO: Tiene que evitar más problemas de liquidez. COLOR: Café. NUMERO: 3.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA:
Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818 - 27780731)
Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

Que este frío no te impida publicar tu aviso
Economicos • Obituario • Guías de Ofertas • Guías Profesional y Médica
Comunícate con nosotros:
33-2342210, 33-2342216,
economicos@observador.cl
ventasquillota@observador.cl
Imágenes www.freepik.es
EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Diario Electrónico



Escanea este **código QR**



y revisa todas las publicaciones de **nuestra edición electrónica vespertina que se distribuye gratuitamente lunes, martes y miércoles**

www.observador.cl

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

100 VEHÍCULOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

110 Automóviles venden ordenados por marca.

SAMSUNG SM3 2011 1.5 FULL equipo Airbag Aire mecánico papeles al dia 3.650.000 conversable 999224119

VENDO VOLVO XC60, station wagon, D5, 4x4, 2.4cc, automático, año 2015, color blanco, documentos al día, $14.200.000 conversable. Fono 991534777 La Calera.

HYUNDAI ACCENT GL 1.5, año 2006, gris, documentos al día. Fono 973020251 solo llamadas.

PEUGEOT 206, 2009, $3.290.000. Toyota Yaris, 2002, impecable $3.290.000. Fiat Uno Cargo, 2013, $2.490.000. Hyundai Elantra, automático, 2004, $3.490.000. Watsapp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

SUZUKI SWIFT, 2014, $5.650.000. Toyota Yaris, 2009, $4.290.000. Toyota Yaris, sedán, 2013, $6.490.000. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

VENDO CITRONETA, Azam, 1963, 4 puertas, perfecto estado, papeles al día, lista para transferencia. COMBO: chassis Citroneta CV-6, motor 13 HP, con caja, 4 neumáticos nuevos de paquete. Llamar sólo interesados fono 957047377.

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MITSUBISHI 1200, 2020, papeles al día, 130.000 kms., gris grafito, $13.490.000 conversable. Contacto +56968557382.

OPORTUNIDAD CAMIONETA Great Wall, 2014, doble cabina, 68.000kms., única dueña, documentos al día, $5.5000.000. Fono 994259377.

GREAT WALL SAFE, 2009, mecánica, $5.590.000. Chery Tiggo 2, 2022, único dueño, $9.490.000. Chevrolet Tracker, 2014, blanca, $6.490.000. Recibimos vehículos. Whatsapp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

140 Motos y motonetas venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MOTO ELÉCTRICA, super suco, año 2023, 3 velocidades, casi nueva, $1.250.000 conversable. Contacto +56981490755, Limache.

150 Taxis y otros vehículos venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. WhatsApp +56994071620.

VENDO TAXI colectivo, Hyundai año 2015, trabajando, $18.000.000 conversable, documentos al día. Tratar fono +56973744498.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, cocina, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota

LA CALERA, arriendo departamentos amoblados, empresas y particulares, 4 y 3 habitaciones, 2 baños, estacionamiento privado. Fono 991640273.

SE ARRIENDA casa habitación, 2 dormitorios, 1 baño, living comedor, cocina amoblada, entrada vehículo, $360.000. Villa Manantiales del Inca, Quillota. 962016126.

SE ARRIENDA pieza a persona sola, entrada independiente, baño compartido. Contacto 945201919. Quillota.

$360.000, QUILLOTA, Nemesio Antunez, incluye gastos comunes, 2 dormitorios, baño, patio estacionamiento comunitario, www.propiedadeslafertte@gmail.com 979746591

$380.000, QUILLOTA, Peumallen, más gastos comunes, tercer piso, dormitorios, cocina, baños, bodega estacionamiento, www.propiedadeslafertte@gmail.com 979746591

ARRIENDO $400.000 departamento Condominio Ayelén P-3 21 de mayo, nuevo. 3 dormitorios, 1 baño, 4º piso, bodega, estacionamiento, gastos comunes incluidos. Fono corredor 979373769.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Villa Rene Pianovic La Calera, segundo piso, 2 dormitoritos, baño, cocina, comedor, $250.000 más mes de garantía. Fono +56966288184.

ARRIENDO PIEZA independiente amoblada, baño privado, persona sola que trabaje. Freire 1025, Quillota. Contactos 33-2319477, +56974189823.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, 2 baños, estacionamiento, condominio Los Libertadores, gastos incluidos $350.000. 56942206799.

ARRIENDA PIEZAS amobladas, 21 de mayo, centro Quillota, cocina y baño con gas, cable. +56971323171.

DEPARTAMENTO MOLINARES torre 6, primer piso, $300.000 mas garantía, acepto subsidio de arriendo, 954890249. Quillota

LA CALERA, arriendo condominio Ravello, lindo departamento 3 dormitorios, estacionamiento, guardias, canón $500.000. Corredor +56983456695.

LA CRUZ, arriendo en condominio Las Palmas, departamento 3 dormitorios, estacionamiento, paradero 14, canón $400.000. Corredor +56983456695.

DEPARTAMENTO EN plena avenida Eastman, Limache, 2º piso, 2 amplios dormitorios, estacionamiento, cocina amoblada, paradero 8. $400.000 más luz y agua. Corredora +56967397644.

HABITACIÓN VILLA Alegre Quillota, cerca locomoción, supermercados, derecho cocina, lavadora, estacionamiento, lugar tranquilo. Corredora +56967397644.

LINDA CASA cerca Hospital Biprovincial, supermercados, Mall Quillota, 3 dormitorios, 3 estacionamientos, $550.000. Corredora +56967397644.

220 Locales y propiedades para uso comercial e industrial.

ARRIENDO LOCAL comercial Galería Calicanto, centro La Calera, $270.000. Contactarse fono +56974771053.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde $170.000. Informaciones fono: +56974771053.

ARRIENDO $450.000 local comercial, calle Concepción pasado Bulnes Quillota, 80 m2. aproximada, estacionamiento. Fono 979373769.

230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

CASAQUINTA ANTIGUA 975 m2., centro de Quillota. 3 dormitorios, 1 baño, amplio patio, $140.000.000, +56998226663.

SE VENDE departamento Villa Lorca, block J Nº201, segundo piso, $42.000.000. Contacto 978402504.

VENDO CASA $85.000.000, 2 dormitorios, living comedor, entrada auto, patio, antejardín. Corredora +56990756303

VENDO CASA pareada Villa Paraíso, pasaje Bremen, Quillota. 4 dormitorios, entrada vehículo. Contacto 931879562 dueña.

VENDO PROPIEDAD 630 m2., a 3 cuadras plaza Quillota. Interesados contactar al WhatsApp +56964637255.

UF 7.050, Quillota casa Condominio, 5 dormitorios 3 baños, cocina, patio, 2 estacionamientos, www.propiedadeslafertte@gmail.com, 979746591

LA CALERA, vendo departamento, aislado, cuarto piso, Villa Santo Domingo. 2 dormitorios, living comedor amplio, cocina logia, sin estacionamiento, aéreas en comunes, $36.000.000, acepto subsidio. Fono 971708089.

LINDA CASA avenida 21 mayo 1590 La Cruz, 4 dormitorios, 2 baños, 198 m2 terreno, logia, sector residencial, $145.000.000. Vende dueña +56967397644.

240 Predios agrícolas y sitios.

PARCELAS 5.000M². Seguras, 5 minutos de la carretera, Ex-asentamiento Melón Tienen luz agua. 995392904.

VENDO PARCELA 5.000m2., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

VENDO TERRENO 2.200m² urbano, La Cruz calle Tucapel, $190.000.000. Fono 991640273.

$100.000.000.-, TERRENO San Pedro, Quillota 2.970 mts.2, urbanizado, a minutos ruta 60, www.propiedadeslafertte@gmail.com, 979746591

TERRENO PLANO, urbanizado, a 3 cuadras Avda. Valparaíso Quillota, 210 m2., $39.000.000. Corredora +56967397644.

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA
SERVICIOS DESDE 1980
COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES,
TASACIONES COMERCIALES,
SUBDIVISIONES
SAN MARTÍN 321 – RED
FIJA FONO 443700983
propiedadescarmona@msn.com

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO CALIBRADORA de arándanos y máquina secadora que evita partidura de fruta cuando llueve 995392904.

VENDO CARRO porta bins. Llamar 971299024.

VENDO CENTRÍFUGA apícola eléctrica para 18 marcos tipo Langstroth. Fabricada en acero inoxidable, ideal para apicultores con colmenares medianos o grandes. $500.000. Fono 951216402.

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

FUGAS DE agua, detecto fugas con gas trazadorWsp+56979773459

GALPONES METÁLICOS, rejas, ampliaciones cobertizos, cerrajería, albañilería, pintura, remodelaciones, construcciones en general. 992631864, +56986777002.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

DIVORCIO. FACILIDADES de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

IMPRESIONES Y fotocopias carta $20, oficio $30, además anillados y termolaminados. Chacabuco 35, oficina 1 interior, Quillota. Cotizaciones WhatsApp +56998603186, WhatsApp +56954849216.

HOMEGYM 3 estaciones “Atletis”, nueva $230.000. Bicicleta de ejercicios nueva $85.000. Máquinas de escribir. +56967397644 Quillota.

TASACIONES, POSESIONES efectivas, compraventa propiedades, asesorías inmobiliarias, Perita tasadora MINVU MOP +56967397644

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC
- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al
+569 45796204
Alexis San Miguel
“El Cubano”

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

IMPORTANTE EMPRESA de retail de la región, necesita: Chofer para camión, licencia A4, experiencia en traslado, entrega, carga y descarga de muebles. Enviar CV con renta a postulaciones225@gmail.com

SE NECESITA Electromecánico automotriz, con ganas de trabajar, proactivo, amigo de las herramientas no del celular. Dejar currículum en Josefina 614 La Calera, whatsapp +56966943509.

COLEGIO FUNDADORES de La Calera, busca profesor(a) de Ed. General Básica, 40 horas. Enviar currículum a valentina.alvarez@colegiofundadoresdelacalera.cl.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA en la ciudad de Quillota necesita personal para chofer, clase A o B. Interesados dejar currículum Ariztia 228 o enviar al mail distribuidoraelmolino@gmail.com

EMPRESA DE la Zona necesita contratar jornales, ayudantes, maestros gasfíter y eléctricos para trabajo dentro y fuera de la región. Se ofrece remuneración acorde a mercado, buen ambiente laboral, proyección de crecimiento y aprendizaje constante. Interesados enviar mail con CV a cmireclutamiento2025@gmail.com

SE REQUIERE en Quillota, sector Fundo Las Garzas, operarios de producción para fabricación de termo paneles. Se ofrece sueldo mínimo más bono de producción, una vez pase a contrato indefinido. Coordinar entrevista al número 9 89459510.

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

620 Empleos buscan

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE OFRECE señora para acompañar adulto mayor, aseo y mantención de jardín. Contacto 973718192.

SE OFRECE para trabajar señora aseo en cualquier área o cuidado persona. Contacto 956726850.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

700 OTROS AVISOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO COSAS de hogar, herramientas, bicicletas y cosas de hogar. Contacto +56981490755, llamar solo interesados.

VENDO BOTAS largas, marca sormani, nuevas en su caja, todos los números $24.990, Quillota. Contacto +56976793746.

TAROT NOEMY, lectura, orientación, numerología. Solicitar hora (33)2517700, +56977690527. Avda. Valparaíso 432, Villa Hermosa, Quillota.

720 CONTACTOS PERSONALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

ANCIANO VETERANO Viudo, sin Familia Busco Dama Responsable de iniciativa propia emprendedora, no Mayor 45, no busco modelos, atrévete. Interesada contactarse 961709690

SE NECESITA recepcionista. Señorita para privado, abierto 24 horas. Contacto +56953917745.

VALERIA PRECIOSA ardiente scort colombiana. 927316772.

CIELO, RUBIA, hermosa delantera, experta en americanos rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

HOLA SOY Paola, una simpática chica, 24 años, espero su llamada. Teléfono +56933369571.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

¿Deseas vender o comprar tu vehículo? ¿Necesitas arrendar? ¿Buscas trabajo? ¿Quieres dar a conocer tus servicios?

AVISOS ECONÓMICOS EL OBSERVADOR

PUBLICA CON NOSOTROS EN EL FORMATO QUE MÁS TE GUSTE

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.

ECONÓMICO NORMAL
Tipografía normal con las 2 primeras palabras destacadas en mayúscula y letras en negrita.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.

ECONÓMICO REMARCADO
Tipo de económico normal pero con dos barras de dos milímetros de grosor en la parte superior e inferior del anuncio.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.

ECONÓMICO DESTACADO
Tipo de económico Remarcado pero todas las letras van en negrita.

CASA CUATRO dormitorios, cocina, dos baños, shower-door, antejardín, patio techado. cerámica, $15.000.000. F: 123456789, La Cruz

ECONÓMICO INVERTIDO
Aviso con letras blancas sobre fondo rojo o azul.

VENDO CINTA transportadora 50cms ancho, tolva de descarga, motor 1.5 HP 4mts. largo aproximados. 9846967920

ECONÓMICO VIÑETA
Aviso dentro de un globito tipo historietas con fondo amarillo y letras negras.

desde $2.000 a los $9.500 las 15 palabras

Acércate a nuestras oficinas

QUILLOTA
La Concepción 277
Fono: (33) 2342210

LA CALERA
Arturo Prat 797
Fono: (33) 2342216

Escríbenos al correo: economicos@observador.cl • oficinalacalera@observador.cl

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

750 LEGALES Y PÚBLICOS

CITACIÓN: CLUB Aéreo La Ligua, cita a reunión extraordinaria para aprobar estatutos, el día sábado 10 de mayo 2025, a las 10:30 horas, Lugar Aeródromo La Ligua.

ORDEN NO pago por robo, cheques Nº Series 5455085, 5455087, 5455088, 5455093, 5455094, 5455100, 5455102, 5455103, 5455105 AL 5455117. Cuenta corriente Nº 1390144406, Banco Chile, sucursal La Calera.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna Nº 268, La Ligua, causa **RIT C-370-2023** sobre Reclamación de Paternidad, caratulada **"MORAGA/ BOUDON"**, seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua, por resolución de fecha 04 de marzo de 2025, se ha ordenado notificar por avisos a la parte demandada **PIERRE ANGEL BOUDON FERRADA**, **RUN Nº 18564235-6,** de los antecedentes necesarios de la causa, para su acertada comprensión. **DEMANDA:** FRANCESCA PATRICIA MORAGA BRITO, RUN Nº 19.602.558-8, interpone demanda de reclamación de filiación no matrimonial, en contra de don PIERRE ÁNGEL BOUDON FERRADA, RUN Nº 18.564.235-6, respecto del NNA LUCAS EMILIADO BOUDON MORAGA, RUN Nº 26.927.421-2**. LOS HECHOS:** 1. Que producto de una relación sentimental que duro aproximadamente 7 meses nació, Lucas Emiliano, de actuales 4 años, quien no ha sido reconocido por el demandado. 2. Que el demandado, Pierre Ángel sabe que es su hijo, pero se niega a reconocerlo, sabiendo de su existencia desde antes y al momento del parto, se niega a verlo y tampoco le presta ninguna ayuda actualmente. POR TANTO, en virtud de lo expuesto, de acuerdo a lo que disponen los artículos 95 y siguientes del Código Civil, la Convención de los Derechos del Niño, la Ley 19.968 que crea los Tribunales de Familia, y el artículo 147 inciso final del Código Orgánico de Tribunales, solicita tener por interpuesta demanda de Reclamación de Filiación no matrimonial, en contra de don PIERRE ÁNGEL BOUDON FERRADA, admitirla a tramitación, y en definitiva, acogerla en todas sus partes y declarar que el demandado, es el padre biológico y de filiación no matrimonial de su hijo y que en consecuencia proceda a la inscripción de la nueva filiación del NNA.. **RESOLUCIÓN DEMANDA:** La Ligua, veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés. Por interpuesta demanda de reclamación de filiación no matrimonial. Traslado. Vengan las partes a la audiencia preparatoria el día 25 de enero de 2023, a las 08:30 horas, sala Nº 2. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispone el artículo 59 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. **RESOLUCIÓN REPROGRAMACIÓN:** La Ligua, cuatro de marzo de dos mil veinticinco. Atendido a que no se encuentra notificado el demandado se suspende la audiencia preparatoria y se fija nueva fecha para su realización la del día **11 de junio de 2025, a las 10:00 horas , sala 2 del tribunal, EN FORMA PRESENCIAL**. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 1 es https://zoom.us/j/94481660373?pwd=bU55VE9XdkxxallzYmtmZDN5RDFIUT09 ID de reunión: 944 8166 0373, Código de acceso: 916153. El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 2 es el siguiente: https://zoom.us/j/97162746298 ID de reunión: 971 6274 6298, Sin Código de acceso. La audiencia se realizará con la parte que asista, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin ulterior notificación de conformidad al artículo 59 de la Ley 19.968. MINISTRA DE FE- JEFE DE UNIDAD (S)

REMATE. 20º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, autos C-118-2022, caratulados "Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Raúl Cerda Lemus Aseo Industrial E.I.R.L", **remátese 3 junio 2025, 12:00 horas**, propiedad con lo edificado y plantado ubicada en calle Serrano, Sector Granallas, de la comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, inscrita a fojas 255 Vta., Nº255, Registro de Propiedad

Continúa en página siguiente

NO DECLARANTES DECLARACIÓN JURADA 1955

Del total de empresas informadas, 52.333 eran no declarantes a los que se les aplicaron diversas acciones de tratamiento. A partir de estas acciones, 32.913 empresas cumplieron con su Declaración de Renta, lo que equivale a un 63%, por lo que hoy 19.420 se encuentran todavía sin presentar su declaración de Renta del proceso 2024, a pesar de contar con abonos en sus cuentas por $44.284 millones en promedio al año.

En el caso de Personas Naturales, 27.318 aparecían como no declarantes en 2014. A partir de las acciones aplicadas por el SII, este número se redujo a 18.303 (equivalentes al 6% del total de Personas Naturales informadas), por lo que el 33% de las personas no declarantes informadas en 2024 corrigieron su situación.

"Este antecedente confirma la decisión de que nuestros esfuerzos de revisión y fiscalización estén puestos en el segmento de los No Declarantes informados en esta declaración jurada, dado que con la información de sus abonos y saldos de sus cuentas financieras, se trata de contribuyentes que están teniendo movimientos que pudiesen ser ingresos que deben declararse y que deberían estar cumpliendo con la declaración y pago del impuesto a la Renta. Por ello es que desarrollamos procesos de fiscalización que nos permitan confirmar estos casos", explicó Etcheberry.

Otro hallazgo señala que **747 personas** informadas en esta Declaración Jurada **fallecieron hace más de 3 años tributarios,** cifra superior a la registrada en 2023, cuando los fallecidos llegaron a 467 personas. Con la información de fallecidos y personas mayores de 100 años, el SII se encuentra realizando los análisis necesarios para revisar si los movimientos en las cuentas se relacionan con la actividad del contribuyente, así como si se ha pagado adecuadamente el impuesto a las herencias y donaciones, si corresponde.

A partir de la información que se el Servicio reciba durante marzo, mediante la nueva presentación de la Declaración Jurada 1955, se reforzará la fiscalización a este tipo de incumplimientos durante el presente año tributario.

RIESGOS DE FRAUDE O ESCASA INFORMACIÓN

3.885 contribuyentes están marcados con riesgo de contribuyente de comportamiento agresivo, es decir, con emisión indebida de documentos tributarios, por lo que se les aplican diversas medidas para verificar su cumplimiento o intensificar la fiscalización. "Entre esas medidas se encuentra el bloqueo de la posibilidad de emitir documentos tributarios en línea, lo cual solo es posible subsanarlo acudiendo a una oficina del Servicio para la revisión de antecedentes que acrediten sus operaciones comerciales", explicó la Subdirectora de Fiscalización del SII.

Esta declaración permite tener en el radar a aquellos contribuyentes que registran escasa información en el SII, por ejemplo, no aparecen con inicio de actividades, ni información de empleadores, productos bancarios, ni emisión de documentos, pero si registran movimientos relevantes en esta Declaración Jurada. En estos casos, Carolina Saravia explicó que "los datos obtenidos a partir de la Declaración Jurada 1955 permiten caracterizarlos e indagar si esos abonos corresponden a ingresos no declarados, por ejemplo, por operaciones en redes sociales sin emisión de boletas, lo que podría dar cuenta de situaciones de informalidad, pero con altos movimientos informados de abonos netos en sus cuentas bancarias, por lo que amerita iniciar procesos de fiscalización a distancia o en las oficinas del Servicio".



EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR
www.observador.cl

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

1987, Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. **Mínimo posturas $15.129.616.-** Subasta se realizará por Videoconferencia Plataforma Zoom. Interesados en participar de la subasta deberán tener activa su clave única del estado; contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara e ingresar al remate a través del enlace https://pjud-cl.zoom.us/j/99139783069. Interesados deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo fijado mediante vale vista ENDOSABLE y tomado A LA ORDEN del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Precio subasta se pagará al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretario.

2º JUZGADO Civil de Viña del Mar, en autos caratulados "**GALASSO/GALASSO**", RIT C-2881-2024, por sentencia definitiva de 1º abril de 2025, complementada por resolución de 10 de abril 2025, declaró la interdicción por demencia de don **Humberto Valdemar Galasso Henríquez RUT 1.184.335-2**, domiciliado en Los Olmos Nº590, Los Romeros, Concón, quedando privado de la administración de sus bienes. Secretario Subrogante.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna Nº 268, La Ligua, causa RIT C-247-2024 sobre Alimentos, caratulada "CRUZ/CRUZ", seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua, por resolución de fecha 11 de marzo de 2025, se ha ordenado notificar por avisos a la parte demandada CLAUDIO ANDRÉS CRUZ ERRÁZURIZ, RUN Nº 14137969-0, de la demanda, su resolución, número y titular de la libreta de ahorro a la vista y resolución de 7 de febrero de 2025. DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE ALIMENTOS MAYORES. PRIMER OTROSÍ: ALIMENTOS PROVISORIO. SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS. TERCER OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA. CUARTO OTROSÍ: INDICA FORMA ESPECIAL DE NOTIFICACIÓN. QUINTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER Y DELEGA PODER. VALENTINA ANTONIA CRUZ CUEVAS, RUN 22012214-K, interpone demanda contra CLAUDIO ANDRÉS CRUZ ERRÁZURIZ, RUN 14137969-0. HECHOS: Es hija del demandado, tiene 18 años, madre trabajaba para solventar los gastos del hogar, no realizándolo actualmente para cuidar a su hermano de 2 años y 2 meses. Vive con su madre, la pareja de ella y su hermano. No tiene contacto con su padre, sólo sabe que trabaja con un tío paterno. Está preparando PAES para estudiar mecánica el próximo año, no pudiendo solventar dicho gasto sin aporte del padre. Cuenta con problemas de salud, asistiendo a dermatólogo, Además, incurre en gastos por picadura de araña de rincón debiendo comprar medicamentos. cremas, parches, entre otros, como también, anticonceptivos por diagnóstico de ovario poliquístico. Tuvo un accidente en moto, situación por la que también incurre en gastos para su recuperación. La alimentaria mantiene gastos que corresponden a aproximadamente $500.000 mensuales, en detalle: arriendo $480.000, luz $60.000, agua $80.000, gas $50.000, supermercado $350.000, movilización (bencina) $450.000, cable $25.000. En cuanto a sus gastos personales: dermatólogo $30.000, ginecólogo $20.000, anticonceptivos $13.000, productos de aseo personal $80.000, vestuario $120.000, calzado $150.000 (cada tres meses), teléfono $44.000, psicólogo $30.000 semanal. La madre ha debido solventar sus gastos toda la vida sin apoyo alguno del progenitor, quien no cuenta con fuente laboral ni ingresos de manera regular que le permitan subsistir de forma digna, encontrándose en la necesidad de solicitar pensión de alimentos para que el progenitor cumpla con su obligación legal. POR TANTO: Téngase por interpuesta demanda de alimentos en contra del demandado, acogiéndola en todas sus partes y decretando una pensión de alimentos en favor de la alimentaria por una suma no inferior a $500.000 mensuales, correspondiente a un 100% de un Ingreso Mínimo Mensual Remuneracional, lo que equivale a 7,5795473 UTM, más el 50% de los gastos extraordinarios o la suma que S.S. estime procedа en justicia. ALIMENTOS PROVISORIOS: En virtud de lo dispuesto en artículo 327 del Código Civil y el artículo 4 de la Ley 14.908, solicita alimentos provisorios, por una suma no inferior al monto solicitado en lo principal o la que S.S., estime ajustada a derecho. DA CURSO: La Ligua, quince de Julio de dos mil veinticuatro. A lo principal: Por interpuesta. Traslado. La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. Para efectos del ofrecimiento de la prueba y con el objeto de dotar de mayor fidelidad al acta de audiencia y de mayor eficiencia la remisión de oficios a que haya lugar, las partes deberán incorporar a la carpeta judicial, con al menos 24 horas de antelación a la fecha de audiencia, una minuta detallada de la prueba que pretendan ofrecer. lo anterior, bajo apercibimiento de transcribir el acta de audiencia según lo que conste en el audio de esta. Las partes deberán concurrir personalmente a la audiencia preparatoria y a la audiencia de juicio, patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por persona legalmente habilitada para actuar en juicio. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, testigos y otras pruebas para ofrecer. Para el caso de ofrecer prueba de testigos y peritos, deberán indicar el nombre completo, profesión u oficio y domicilio de éstos. Si desean solicitar oficios a instituciones, deberán indicar clara y porme-

Continúa en página siguiente

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

norizadamente el domicilio de cada una de las instituciones, bajo apercibimiento de tener por no solicitada la diligencia. Se hace presente a la parte demandada que, si no dispusiere de los medios suficientes para costear su defensa, deberá concurrir dentro de los 05 días siguientes a la notificación de la presente resolución a la Corporación de Asistencia Judicial de esta ciudad, para que asuma su representación, previa calificación, debiendo acompañar antecedentes que acrediten su actual situación socioeconómica. En todo caso, si el demandado comparece a la audiencia preparatoria sin asistencia letrada, se entiende que renuncia a ella y la respectiva audiencia se realizará indefectiblemente. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito, con al menos 5 días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria. Si desea reconvenir, deberá hacerlo de la misma forma, juntamente con la contestación de la demanda cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. Se hace presente a ambas partes que deberán acompañar en la audiencia preparatoria sus liquidaciones de sueldo, copia de la declaración de impuesto a la renta del año precedente y copia de las boletas de honorarios emitidas durante el año en curso y demás antecedentes que sirvan para determinar su patrimonio y capacidad económica. En el evento que no disponga de tales documentos, acompañará o extenderá en la propia audiencia, una declaración jurada en la cual dejará constancia de su patrimonio y capacidad económica. La declaración de patrimonio deberá señalar el monto aproximado de sus ingresos ordinarios y extraordinarios, individualizando lo más completamente posible, si los tuviere, sus activos, tales como bienes inmuebles, vehículos, valores, derechos en comunidades o sociedades. El ocultamiento de cualquiera de las fuentes de ingreso del demandante, efectuado en juicio en que se exija el cumplimiento de la obligación alimenticia, será sancionado con la pena de prisión en cualquiera de sus grados. La parte que no acompañe todos o algunos de los documentos requeridos o no formule la declaración jurada, así como el que presente a sabiendas documentos falsos, y el tercero que le proporcione maliciosamente documentos falsos o inexactos o en que se omitan datos relevantes, con la finalidad de facilitarle el ocultamiento de sus ingresos, patrimonio o capacidad económica, serán sancionada con las penas del artículo 207 del Código Penal. La parte demandada deberá informar al tribunal todo cambio de domicilio, de empleador y de lugar en que labore o preste servicios, dentro de treinta días contados desde que el cambio se haya producido, el demandado que no dé cumplimiento a lo anterior se le impondrá una multa de 1 a 15 unidades tributarias mensuales, a beneficio fiscal. **ALIMENTOS PROVISORIOS.** Al primer otrosí: a lo dispuesto en el artículo 327 del Código Civil en relación con el artículo 4 de la Ley Nº14.908, encontrándose acreditado el vínculo para pedir alimentos provisorios con el certificado de nacimiento acompañado, se decreta alimentos provisorios en favor de VALENTINA ANTONIA CRUZ CUEVAS, por la suma equivalente a 3,03182 Unidades Tributarias Mensuales, que al mes de julio de 2024 equivale a, $200.000.- la que deberá pagarse mensualmente dentro de los 05 primeros días de cada mes, a contar del mes siguiente a aquel en que la presente resolución sea notificada al demandado, mediante depósito en la cuenta de ahorro a la vista que se aperturará vía interconexión con BancoEstado y comunicado a las partes en su oportunidad. Se hace presente al demandado que dispone de un plazo de 05 días desde la notificación de la demanda para oponerse al monto provisorio decretado, debiendo acompañar en fotocopias documentos de los que se hará valer. **NÚMERO Y TITULAR DE LAV:** Titular: Valentina Antonia Cruz Cuevas. Nº de cuenta: 91860172459. Tipo de cuenta: Ahorro. **RESOLUCIÓN REPROGRAMACIÓN:** La Ligua, siete de febrero de dos mil veinticinco. Se reprograma audiencia preparatoria, fijándose para el día **26 de mayo de 2025, a las 10:30 horas, sala Nº2, EN FORMA PRESENCIAL**. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 1 es https://zoom.us/j/94481660373?pwd=bU55VE9XdkxxallzYmtmZDN5RDFIUT09 ID de reunión: 944 8166 0373, Código de acceso: 916153. El ID y link para proceder a la conexión en SALA 2 es el siguiente: https://zoom.us/j/97162746298 ID de reunión: 971 6274 6298, Sin Código de acceso. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir mayor información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: https://conecta.pjud.cl Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 271409. Proveyó y firmó digitalmente, Juez/Jueza del Juzgado de Familia La Ligua. Proveyó y firmó digitalmente, Juez/Jueza del Juzgado de Familia La Ligua. Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua.

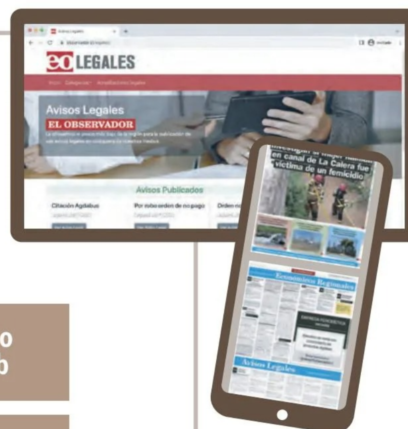
BANCO ESTADO Cuenta corriente 22-0861460-01, cheque 9000038-68086 de CAPREDENA, emisión 25-abril-2025, por $232.041.- girado a Rosa Amada Figueroa Figueroa, rut 9.424.443-9, nulo por extravío.

issuu-downloader.com



Le ofrecemos publicar su aviso en

1.- Diario electrónico de "El Observador"
2.- Diario papel de "El Observador"
3.- Radio Quillota, 101.5 FM
4.- Radio La Calera-Observador 105.5 FM



TARIFAS AVISOS LEGALES

$ 190 iva incluido por palabra	Edición impresa, diario electrónico y sitio web
$ 119 iva incluido por palabra	Radio Quillota y Radio Observador

www.observador.cl/legales
EL OBSERVADOR

COTIZA ENVIANDO MAIL A:
ventasquillota@observador.cl
economicos@observador.cl
oficinaquillota2@observador.cl

issuu-downloader.com